

## **FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

### **CONTENIDO**

**Estado de situación financiera**  
**Estado de resultados integrales**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Estado de flujos de efectivo (Método directo)**  
**Notas a los estados financieros**

**\$** : Pesos Chilenos  
**M\$** : Miles de Pesos Chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.  
RUT Auditores : 83.110.800-2  
Member of Grant Thornton International

## Informe de los auditores independientes

A los señores Aportantes de:  
Fondo de Inversión Ifund MSCI Brazil Small Cap Index

**Surlatina Auditores Ltda.**  
Nacional office  
Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago  
Chile  
T +56 2 651 3000  
F +56 2 651 3033  
E [gtchile@cl.gt.com](mailto:gtchile@cl.gt.com)  
[www.grantthornton.cl](http://www.grantthornton.cl)

### Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Ifund MSCI Brazil Small Cap Index, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Administradora General de Fondos Security S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Ifund MSCI Brazil Small Cap Index al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Otros asuntos - Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2017 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo. El cuadro II “Cartera de Inversión”, cuadro III “Otro Informe”, Cuadro IV “Información del Fondo y Otros Antecedentes”, y cuadro V “Análisis Razonado de los estados financieros” no forman parte de nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la información de los estados complementarios.

## Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Inversión Ifund MSCI Brazil Small Cap Index, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 22 de febrero de 2017.

Santiago, Chile  
20 de febrero de 2018



Marco Opázo Herrera – Socio  
Rut: 9.989.364-8

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(Expresado en miles de pesos - M\$)

---

	<b>Nota N°</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	24	3.366.657	169.312
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	41.434.851	18.261.140
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>44.801.508</b>	<b>18.430.452</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14a	237.612	460.788
Otros activos	20a	109.228	34.741
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>346.840</b>	<b>495.529</b>
<b>Total Activo</b>		<b>45.148.348</b>	<b>18.925.981</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(Expresado en miles de pesos - M\$)

---

	<b>Nota N°</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14b	3.096	492
Remuneraciones sociedad administradora	33a	7.997	3.631
Otros documentos y cuentas por pagar	18	10.726	10.413
Otros pasivos	20b	3.537.583	433.269
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>3.559.402</b>	<b>447.805</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		44.898.496	28.506.998
Otras reservas		(829.836)	(829.836)
Resultados acumulados		(10.408.417)	(15.948.089)
Resultado del ejercicio		7.928.703	6.749.103
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>41.588.946</b>	<b>18.478.176</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>45.148.348</b>	<b>18.925.981</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(Expresados en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes	21	256.449	137.723
Ingresos por dividendos	38	600.781	399.913
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(44.612)	28.398
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 b.	9.859.673	6.453.643
Resultado en venta de instrumentos financieros	8 b.	(2.636.937)	(204.665)
Otros	23	66.314	31.548
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>8.101.668</b>	<b>6.846.560</b>
<b>GASTOS</b>			
Remuneración del comité de vigilancia		(8.009)	(9.878)
Comisión de administración	33 a	(78.670)	(39.544)
Honorarios por custodia y administración		(11.979)	(6.388)
Costos de transacción		(49.606)	(15.527)
Otros gastos de operación	35	(24.646)	(26.079)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(172.910)</b>	<b>(97.416)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>7.928.758</b>	<b>6.749.144</b>
Costos financieros		(55)	(41)
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>7.928.703</b>	<b>6.749.103</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>7.928.703</b>	<b>6.749.103</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Ajustes por Conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>7.928.703</b>	<b>6.749.103</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(Expresado en miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2017

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio al 01.01.2017	28.506.998	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(15.948.089)	6.749.103	-	18.478.176
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejerc. Anterior	-	-	-	-	-	-	6.749.103	(6.749.103)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>28.506.998</b>	-	-	-	<b>(829.836)</b>	<b>(829.836)</b>	<b>(9.198.986)</b>	-	-	<b>18.478.176</b>
Aportes	28.863.106	-	-	-	-	-	-	-	-	28.863.106
Repartos de patrimonio	(13.681.039)	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.681.039)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	7.928.703	-	7.928.703
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	1.209.431	-	-	-	-	-	(1.209.431)	-	-	-
<b>Totales al 31.12.2017</b>	<b>44.898.496</b>	-	-	-	<b>(829.836)</b>	<b>(829.836)</b>	<b>(10.408.417)</b>	<b>7.928.703</b>	-	<b>41.588.946</b>

31 de diciembre de 2016

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio 01.01.2016	31.540.044	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(3.838.359)	(12.109.730)	-	14.762.119
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejerc. Anterior	-	-	-	-	-	-	(12.109.730)	12.109.730	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>31.540.044</b>	-	-	-	<b>(829.836)</b>	<b>(829.836)</b>	<b>(15.948.089)</b>	-	-	<b>14.762.119</b>
Aportes	28.005	-	-	-	-	-	-	-	-	28.005
Repartos de patrimonio	(3.061.051)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.061.051)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6.749.103	-	6.749.103
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales al 31.12.2016</b>	<b>28.506.998</b>	-	-	-	<b>(829.836)</b>	<b>(829.836)</b>	<b>(15.948.089)</b>	<b>6.749.103</b>	-	<b>18.478.176</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(Expresado en miles de pesos - M\$)

	31-12-2017	31-12-2016
Nota	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>		
Compra de activos financieros	(41.744.677)	(8.420.656)
Venta de activos financieros	29.288.457	10.557.477
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	17.099.691	116.896
Dividendos recibidos	591.758	410.130
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	(17.440.548)	-
Otros gastos de operación pagados	(116.690)	(57.471)
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>	<b>(12.322.009)</b>	<b>2.606.376</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>		
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de inversión pagados	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>		
Aportes	28.863.106	28.005
Repartos de patrimonio	(13.299.255)	(3.061.051)
Repartos de dividendos	-	-
Otros	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>15.563.851</b>	<b>(3.033.046)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>3.241.842</b>	<b>(426.670)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	169.312	567.057
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	(44.497)	28.925
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>24 3.366.657</b>	<b>169.312</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**ÍNDICE**

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	4
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	15
4. CAMBIOS CONTABLES.....	17
5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO.....	17
6. ADMINISTRACION DE RIESGOS.....	20
7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS.....	30
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	31
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	32
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	32
11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	32
12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	32
13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	32
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES.....	32
15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	33
16. PRÉSTAMOS.....	33
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	33
18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	34
19. INGRESOS ANTICIPADOS.....	34
20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	34
21. INTERESES Y REAJUSTES.....	34
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA.....	35
23. OTROS.....	35
24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	35
25. CUOTAS EMITIDAS.....	35
26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES.....	36
27. RENTABILIDAD DEL FONDO.....	37
28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	37
29. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION.....	37
30. EXCESOS DE INVERSION.....	37
31. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES.....	37
32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N°235 DE 2009).....	38
33. PARTES RELACIONADAS.....	39
34. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).....	41
35. OTROS GASTOS DE OPERACION.....	41
36. INFORMACION ESTADISTICA.....	43
37. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....	44
38. INGRESOS POR DIVIDENDOS.....	44
39. SANCIONES.....	44
40. INFORMACION POR SEGMENTOS.....	44
41. HECHOS RELEVANTES.....	45
42. HECHOS POSTERIORES.....	54
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	55
I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	55
II. CARTERAS DE INVERSIÓN.....	58
III. OTROS INFORMES.....	62
IV. INFORMACION DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES.....	63
V. ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	65

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Tipo de Fondo**

Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index (en adelante el “Fondo”), Run 7131-5, es un Fondo de Inversión Rescatable (desde el 29 de julio de 2016) sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N° 3.150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y por las disposiciones de su propio reglamento interno. El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la “Administradora”, la cual pertenece al Grupo empresarial N° 35 y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFISIFBS. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 4 emitida por ICR Clasificadora de Riesgo Limitada con fecha junio de 2017.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 298 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Las cuotas del Fondo, inscritas originalmente sin denominación de serie, como consecuencia de las modificaciones introducidas al Reglamento Interno acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 24 de mayo de 2017, se transformaron en cuotas de la “Serie D”, conservando su código de identificación bursátil CFISIFBS.

Las cuotas de la Serie 107 cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFISIFB107.

### **1.2 Objetivo**

El objetivo del Fondo será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo similar a la que otorga el índice “MSCI Brazil Small Cap Index” principalmente a través de inversiones en instrumentos de renta variable brasileros incluidos en el Índice, o en instrumentos de renta variable, nacionales o extranjeros, que inviertan en instrumentos incluidos en el Índice.

Mayor información sobre el Índice se encuentra en la página web [www.msclub.com](http://www.msclub.com).

### **1.3 Aprobación Reglamento Interno**

Con fecha 8 de octubre de 2007, mediante Res. Ex Nro. 451, la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) aprobó el reglamento interno, posteriormente con fecha 29 de junio de 2016 se aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

### **1.4 Modificaciones al reglamento interno:**

#### **Al 31 de diciembre de 2017:**

Con fecha 24 de julio de 2017, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo de Inversión.

Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 25 de julio de 2017.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016:**

Con fecha 29 de junio de 2016, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo de Inversión.

Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 29 de julio de 2016.

**1.5 Inicio de Operaciones:**

Con fecha 7 de diciembre de 2007, el Fondo de Inversión IFund MSCI Brazil Small Cap Index, inició sus operaciones como fondo público, con un valor cuota inicial de \$ 19.508,11.

**1.6 Término de Operaciones:**

El Fondo tendrá una duración de tres años a contar del 8 de octubre de 2007, prorrogable sucesivamente por periodos de tres años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. La duración del Fondo se prorrogó por otro período de tres años contado desde el día 8 de octubre de 2010, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo realizada el 30 de septiembre de 2010. Según Reglamento Interno de fecha 1 de junio de 2015, el Fondo tendrá una duración de 3 años a contar del día 8 de octubre de 2013, prorrogable sucesivamente por períodos de 3 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Con fecha 29 de julio de 2016, el Fondo de inversión paso a ser Rescatable, por lo que en su reglamento indica que su plazo de duración será indefinido.

**1.7 Aprobación de Estados Financieros:**

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados, para su emisión por la Administradora, en la Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el 20 de febrero de 2018.

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

**2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por la Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), aplicó anticipadamente las disposiciones de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La Administración del Fondo, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros futuros de Fondo de Inversión IFund MSCI Brazil Small Cap Index.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

**2.2 Periodo cubierto**

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral por Función; el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**2.3 Conversión de moneda extranjera**

**a) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en Pesos Chilenos. El valor cuota del Fondo es determinado en Pesos Chilenos, según lo establece el reglamento interno. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda información presentada en Peso Chileno ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las paridades usadas para la valorización a la fecha de cierre de cada uno de los períodos son las siguientes:

<b>Moneda</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
Reales Brasileños	185,64	205,82
Dólar de E.E.U.U.	614,75	669,47

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

**2.4 Activos y pasivos financieros**

**2.4.1 Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

### **2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Administradora evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

### **2.4.1.3 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

## **2.4.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”. Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### **2.4.3 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al cierre del período y del ejercicio cubierto por el estado de situación financiera, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

## **2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la SVS exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones**

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### **2.8 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones cuya fecha de vencimiento es menor a 90 días, desde la fecha de adquisición de las mismas, las que son utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto. Lo anterior se enmarca en los lineamientos establecidos en NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

(i) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

(iii) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

### **2.9 Aportes (Capital pagado)**

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital correspondiente a aportes, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el Título VII Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, número UNO del reglamento interno.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.9 Aportes (Capital pagado), continuación**

El procedimiento de las disminuciones de capital es el siguiente:

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Aportante realizará aportes y rescates son los siguientes:

- a) Presencialmente o mediante comunicación escrita presentada en las oficinas de la Administradora o en las de sus Agentes que hayan sido autorizados por ésta, para recibirlas. A través de este medio, tanto los aportes como los rescates pueden ser efectuados los días hábiles en Chile en el Horario de Cierre de Operaciones del Fondo. Para los efectos del presente Reglamento Interno, se entenderá por el Horario de Cierre de Operaciones del Fondo las 14:00 horas.
- b) A través de medios remotos tales como Internet o plataformas telefónicas no automatizadas que se regulan a continuación: Podrán realizar aportes y rescates, a través de estos medios, todos aquellos Aportantes que hayan suscrito el Contrato General de Fondos.

b.1) Medio Remoto Internet. Uno de los mecanismos de transmisión remota a través de los cuales podrá operar el Aportante podrá realizar aportes y rescates, será el sistema de transmisión remota vía electrónica utilizando la red World Wide Web (Internet).

El Aportante dispondrá de una clave secreta, personal e intransferible, otorgada por la Administradora o por un Agente autorizado por ella, mediante la cual podrá operar los servicios que la Administradora ofrezca a través de Internet.

El Aportante será responsable por la confidencialidad y uso de la clave secreta, como asimismo de todas las operaciones de aportes y rescates, consulta de saldos, de movimientos, de carteras de inversión, y cualquier otra información que la Administradora o el Agente autorizado habilite en relación a cualquier producto o servicio ofrecido por ella, realizadas a través y bajo su clave secreta. Cualquier instrucción así recibida por la Administradora o el Agente autorizado, se entenderá para todos los efectos válida, legítima y auténticamente impartida por el Aportante, sin necesidad de efectuar o tomar otro resguardo.

Para los efectos de la operatoria de los Fondos, los aportes y rescates solicitados vía Internet en días inhábiles en Chile (Sábado, Domingo y festivos), se entenderán presentados el día hábil siguiente, antes del Horario de Cierre de Operaciones del Fondo.

Sólo podrán utilizar este sistema los cuentas correntistas del Banco Security que hayan firmado el Contrato General de Fondos.

A través de este medio, los aportes y rescates pueden ser efectuados los días hábiles en Chile en el Horario de Cierre de Operaciones del Fondo establecido en este Reglamento.

Esta Administradora informa a los cuenta correntistas del Banco Security que utilicen el canal Internet, para invertir o rescatar Fondos Mutuos, que el sitio denominado [www.bancosecurity.cl](http://www.bancosecurity.cl) tiene diversos sistemas de seguridad, tales como autenticación, control de acceso, confidencialidad, integridad y no repudio.

b.2) Plataformas Telefónicas No Automatizadas. Otro de los mecanismos de transmisión remota a través de los cuales podrá operar el Aportante, será el sistema de plataformas telefónicas no automatizadas.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.9 Aportes (Capital pagado), continuación**

El Aportante deberá acceder a este mecanismo comunicándose directamente con la Administradora o Agente autorizado, quien validará su identidad mediante la aplicación de un protocolo de autenticación del cliente, el que consistirá en realizar a lo menos tres preguntas orientadas a verificar y confirmar su identidad en línea, sobre cualquier información del Aportante disponible en las bases de datos de la Administradora o del Agente autorizado. Para que la verificación de identidad sea satisfactoria, la información entregada por el Aportante deberá coincidir exactamente con la registrada en las bases de datos de la Administradora o del Agente autorizado. Una vez cumplido lo anterior, el Aportante quedará habilitado para realizar aportes y rescates.

Toda la comunicación de información respecto a las operaciones de aportes y rescates, consulta de saldos, de movimientos, de carteras de inversión y cualquier otra información que la Administradora o el Agente autorizado, habilite en relación a cualquier producto o servicio ofrecido por ella, a la que el Aportante acceda por este medio, deberán ser debidamente respaldadas y mantenidas en archivos electrónicos por un plazo no inferior a 6 años.

El Aportante que utilice el mecanismo de sistemas de plataformas telefónicas no automatizadas, acepta por medio de este contrato, que toda comunicación de información respecto a las operaciones de aportes y rescates, consulta de saldos, de movimientos, de carteras de inversión, y cualquier otra información que la Administradora o el Agente autorizado habilite en relación a cualquier producto o servicio ofrecido por ella, a la que el Aportante acceda por este medio, pueda ser grabada y debidamente respaldada con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el literal anterior. A través de este medio, los aportes y rescates pueden ser efectuados los días hábiles en Chile en el Horario de Cierre de Operaciones del Fondo establecido en este Reglamento.

b.3) Aspectos relevantes del sistema a utilizar: En caso de fallas o interrupciones de estos sistemas, se cuenta con mecanismos alternativos de suscripción y rescates de cuotas, que reúnen todos los elementos que permiten materializar la operación requerida por el Aportante.

Como sistema alternativo de consulta de su información, el Aportante tendrá a disposición, en todo momento, en la oficina principal de la Administradora y de sus Agentes autorizados, toda la información exigida por la normativa vigente, especialmente el Folleto Informativo, que se le deba entregar al momento de efectuar un aporte o disminución de capital. La duración de estas modalidades de operar es indefinida. No obstante lo anterior, cualquiera de las partes podrá ponerle término en cualquier momento enviando una comunicación a la otra en tal sentido, ya sea por carta o vía correo electrónico. Para estos efectos, el correo electrónico de la Administradora será [sacinversiones@security.cl](mailto:sacinversiones@security.cl)

Rescates por montos significativos: Para la liquidación de los rescates efectuados en un día por un Partícipe que alcancen montos iguales o superiores a 500.000 Dólares de los Estados Unidos de América, el valor cuota de liquidación corresponderá al valor cuota del cuarto día hábil anterior a la fecha de pago del rescate indicado en el numeral 1.4 precedente menos un descuento equivalente al promedio ponderado de las diferencias entre las posturas de compra y venta ("BID/ASK spread") de cada acción de la cartera del Fondo, diferencias que serán expresadas en términos porcentuales por la siguiente fórmula:

$$(\text{Precio\_Venta} - \text{Precio\_Compra}) / \text{Precio\_Medio}$$

Para estos efectos se entenderá por:

"Precio\_Venta": menor precio de venta en la Bolsa de Valores de Sao Paulo

"Precio\_Compra": mayor precio de compra en la Bolsa de Valores de Sao Paulo

"Precio\_Medio": el promedio de los dos precios anteriores

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.9 Aportes (Capital pagado), continuación**

Los precios anteriores se considerarán al cierre de operaciones de la Bolsa de Valores de Sao Paulo.

Asimismo, se utilizará el valor de liquidación indicado precedentemente cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día, sea igual o superior a 500.000 Dólares de los Estados Unidos de América.

El descuento indicado precedentemente se realiza en consideración a los costos de transacción asociados a la liquidación de inversiones del Fondo para pagar los rescates por montos significativos.

El monto del descuento calculado en los términos regulados en el presente numeral, no podrá exceder en todo caso el 2% de valor de liquidación de rescates indicado en el numeral 1.4 del reglamento interno del fondo de inversión.

Para los efectos de determinar el equivalente en pesos moneda nacional de los 500.000 Dólares de los Estados Unidos de América, se utilizará el valor del Dólar Observado publicado por el Banco Central en su página web correspondiente al día en que se efectúa el o los rescates en cuestión.

Los rescates por montos significativos así determinados se pagarán en el mismo plazo que el resto de los rescates, esto es, en el plazo máximos de 15 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate o el día hábil siguiente en caso que ese día sea sábado, domingo o festivo.

Otros:

- (i) Para el caso de la Serie D, no se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las Cuotas, diferente del registro de las cuotas Serie D en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Para el caso de la Serie 107, adicionalmente al registro de dichas cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, la Administradora contratará un market maker para los efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el artículo 107 N°2 de la Ley de Impuesto a la Renta.

- (ii) El Fondo no contempla fracciones de Cuotas para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que corresponden al Aportante y devolverá a esté ultimo el remanente correspondiente a esas fracciones de cuotas.

### **2.10 Otros Pasivos**

#### **a) Otros pasivos corriente**

Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.

#### **b) Otros pasivos no corrientes**

En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

### **2.11 Ingresos financieros o ingresos por dividendos**

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.12 Dividendos por pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” señalado en el Reglamento Interno del Fondo, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.13 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido. Las Cuotas del Fondo serán inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores o en otra bolsa nacional, de tal manera que puedan ser transadas en el mercado secundario formal. Lo anterior, con el objeto de permitir que los Partícipes puedan acogerse a lo dispuesto en el primer caso establecido en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el Fondo cuente con presencia bursátil. De todas formas, y para efectos de acogerse a dicho Beneficio Tributario, la Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Asimismo, y para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el artículo 82° N° 1, letra B numeral iii) de la Ley, la Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente Chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, durante el transcurso del ejercicio en el cual dichas cantidades hayan sido percibidas o realizadas, o dentro de los 180 días corridos siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

### **2.14 Garantías**

El Fondo no contempla constituir garantías, según lo indicado en su reglamento interno.

### **2.15 Hipótesis de negocio en marcha**

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

### **2.16 Segmentos**

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

### **2.17 Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no ha efectuado reclasificación que informar.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

A continuación, se presenta un resumen de las normas, interpretaciones y enmiendas a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB):

**3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración señala que la aplicación de estas enmiendas no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en los estados financieros, sin embargo, se considera que estos podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros (Metodología de deterioro y contabilidad de cobertura)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

### **3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación**

#### **3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.**

##### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

El Fondo en virtud de lo dispuesto en el Oficio Circular N°592 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros ha aplicado en forma anticipada en sus estados financieros los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9 (versión 2009) en lo que se refiere a instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de unos instrumentos de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La Administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

##### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación**

**3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Tal como se indica en los párrafos anteriores, la Administración se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de los cambios a las Normas, sin embargo, aún no es posible tener una estimación de los efectos que estos tendrán.

**4. CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 24 de julio de 2017 y que entró en vigencia el 25 de julio de 2017, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N° 3.150, piso 7, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl) y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

El objetivo del Fondo será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo similar a la que otorga el índice "MSCI Brazil Small Cap Index", en adelante el "Índice", principalmente a través de inversiones en instrumentos de renta variable brasileros incluidos en el Índice, o en instrumentos de renta variable, nacionales o extranjeros, que inviertan en instrumentos incluidos en el Índice.

Mayor información sobre el Índice se encuentra en la página web [www.ms cibarra.com](http://www.ms cibarra.com).

La estrategia de seguimiento del Índice será activa, es decir, la Administradora se preocupará de replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% en instrumentos de renta variable brasileros incluidos en el Índice.

La Administradora monitoreará y calculará diariamente la desviación estándar de las diferencias diarias que se producen entre la rentabilidad diaria de las cuotas del Fondo y la rentabilidad diaria del valor del Índice, adoptando las medidas que sean necesarias para que este, no supere el 5% en los últimos 90 días hábiles. Para efectos de este cálculo, no se considerará la remuneración de la Administradora.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- i. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, así como opciones para suscribir las mismas;
- ii. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- iii. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros; que invierten sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;
- iv. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- v. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y
- vi. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Las operaciones que el Fondo está autorizado a realizar y los límites a observar según su reglamento interno son los siguientes:

- 1. El Fondo podrá otorgar préstamos de acciones, tanto en el mercado nacional como internacional.

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un:	50% de los activos del Fondo.

- 2. En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, así como opciones para suscribir las mismas:	100% del activo del Fondo.
2	Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	100% del activo del Fondo.
3	Cuotas de fondos mutuos nacionales que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días	20% del activo del Fondo.
4	Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días	20% del activo del Fondo.
5	Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	20% del activo del Fondo.
6	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	20% del activo del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

2. En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, continuación:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
7	Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	20% del activo del Fondo.

3. En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor y Grupo empresarial:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros:	Hasta un 20% del activo del Fondo
2	Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República:	Hasta un 20% del activo del Fondo
3	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros:	Hasta un 20% del activo del Fondo
4	Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas:	Hasta un 25% del activo del Fondo
5	Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta y cuotas de fondos de inversión, sean estos instrumentos nacionales o extranjeros:	Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor
6	Conjunto de instrumentos o valores emitidos por una misma sociedad anónima abierta, sea nacional o extranjera:	Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor

Estos límites no se aplicarán durante liquidación del Fondo, ni durante los 6 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas que representen más del 10% del patrimonio del Fondo.

**Excesos y su regularización**

Si se produjeren excesos de inversión respecto de los límites referidos anteriormente, que se deban por causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Superintendencia mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y, mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

## **5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

El Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500, esto es: en acciones emitidas por las administradoras de fondos de pensiones, compañías de seguros, administradoras de fondos mutuos, administradoras de fondos de inversión, bolsas de valores, sociedades de corredores de bolsa, agentes de valores, sociedades de asesoría financieras, sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales, sociedades deportivas, educacionales y de beneficencia eximidas de proveer información de acuerdo a los dispuesto en el inciso segundo del Artículo Octavo de la Ley N°18.045.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora, de acuerdo a la circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) (CMF) de fecha 15 de febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

### **Marco de administración del riesgo**

Para la administración de los riesgos a los que está expuesto el Fondo se debe tener presente que el objetivo de éste será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo similar a la que otorga el índice "MSCI Brazil Small Cap Index", principalmente a través de inversiones en instrumentos de renta variable brasileros incluidos en el Índice, o en instrumentos de renta variable, nacionales o extranjeros, que inviertan en instrumentos incluidos en el índice.

El índice MSCI Brazil Small Cap Index es un índice de capitalización de mercado ajustado por la parte del capital que se cotiza en bolsa (free float), que está diseñado para medir el desempeño del mercado bursátil en Brasil, a través del segmento de baja capitalización.

En razón de lo anterior la estrategia de seguimiento del índice es pasiva porque se mantienen ponderaciones en relación al total de activos del fondo que se asemejen al índice.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo se detallan a continuación.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.1 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

**6.1.1 Riesgos de mercado**

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

**6.1.1. a) Riesgo de precios**

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. A continuación se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10% de su benchmark (MSCI Brazil Small Cap Index). Además, se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada, la cual representa el 2.45% (MCLP 1.020.735) del Patrimonio del Fondo. Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR. Adicionalmente, en términos relativos no superaría el 0.84% del Patrimonio del Fondo. En términos monetarios el VaR Relativo representa el valor de MCLP 346.366.

31 de Diciembre de 2017

**Sensibilidad (Beta)**

Escenario de estrés (+/-)	Beta	Patrimonio Neto (Miles de CLP)	Impacto (+/-) (Miles de CLP)
1%	0,99	41.588.946	411.475
5%	0,99	41.588.946	2.057.376
10%	0,99	41.588.946	4.114.752

**Máxima Pérdida Potencial VaR**

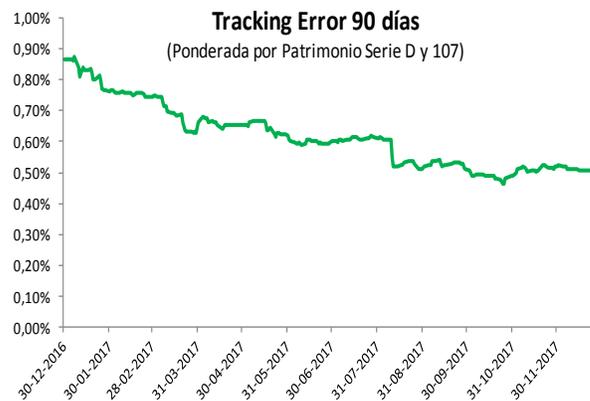
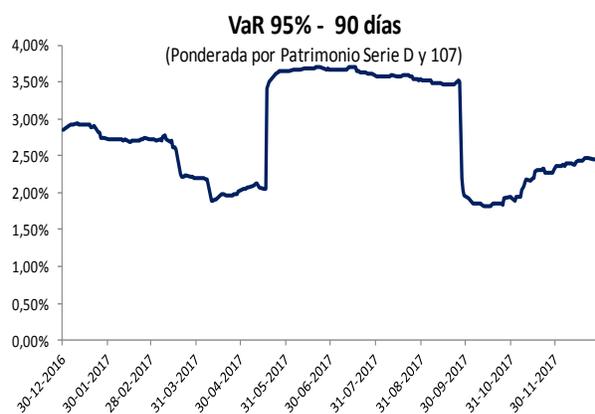
Patrimonio Neto	VaR (%)	VaR Relativo (%)	VaR (Miles de CLP)	VaR Relativo (Miles de CLP)
41.588.946	-2,45%	-0,83%	(1.020.735)	(346.366)

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.1.1. a) Riesgo de precios, continuación**

**Evolución del VaR y el Tracking Error**



31 de Diciembre de 2016

**Máxima Pérdida Potencial VaR**

Año	Patrimonio Neto	VaR (%)	VaR Relativo (%)	VaR (Valor Monetario)	VaR Relativo (Valor Monetario)
31-12-2016	18.478.176	-2,86%	-1,43%	528.304	- 263.500

**Sensibilidad (Beta)**

Caida	Beta	Patrimonio Neto	P&L
1%	0,86	18.478.176	158.402
5%	0,86	18.478.176	792.008
10%	0,86	18.478.176	1.584.016

El Fondo invierte principalmente en acciones brasileras incluidas en el Índice “MSCI Brazil Small Cap Index” y, conforme a la naturaleza de estas inversiones, la Sociedad Administradora y el Fondo no aseguran a sus Aportantes ni al público en general, ningún tipo de rentabilidad, retornos mínimos esperados o distribución de dividendos. Por otra parte, se debe hacer presente que las variaciones generales que ocurren en el mercado, pueden afectar tanto los valores de las Cuotas del Fondo como los precios de los activos de la cartera de inversiones.

**Actividades de mitigación**

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la CMF (ex SVS) mediante oficio ordinario N° 02619 y remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

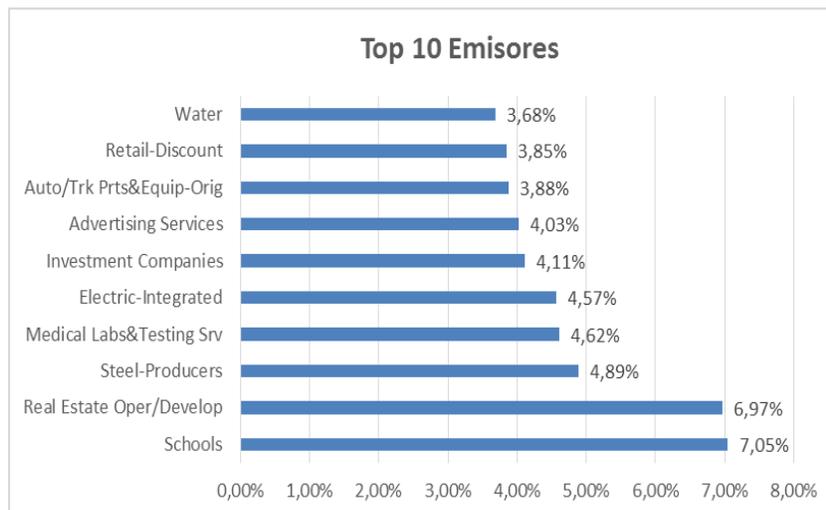
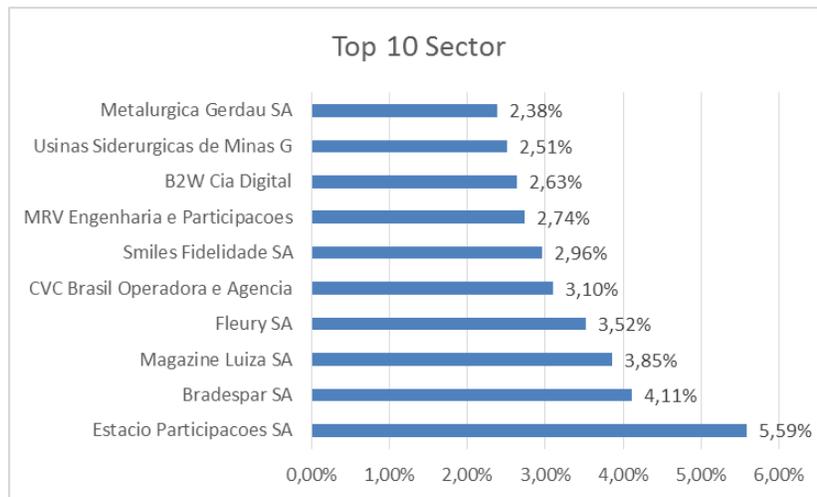
**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.1.1. a) Riesgo de precios, continuación**

**Actividades de mitigación**

- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la CMF (ex SVS) o de cualquier aportante del fondo, a su sola solicitud.
- La Administradora también compara la composición por sectores de la cartera del Fondo respecto de la del índice para verificar el cumplimiento del objetivo del fondo y también coteja la variación cuota de éste con la valorización del índice para detectar alguna desviación que no se explique por la remuneración y gastos que paga el Fondo.



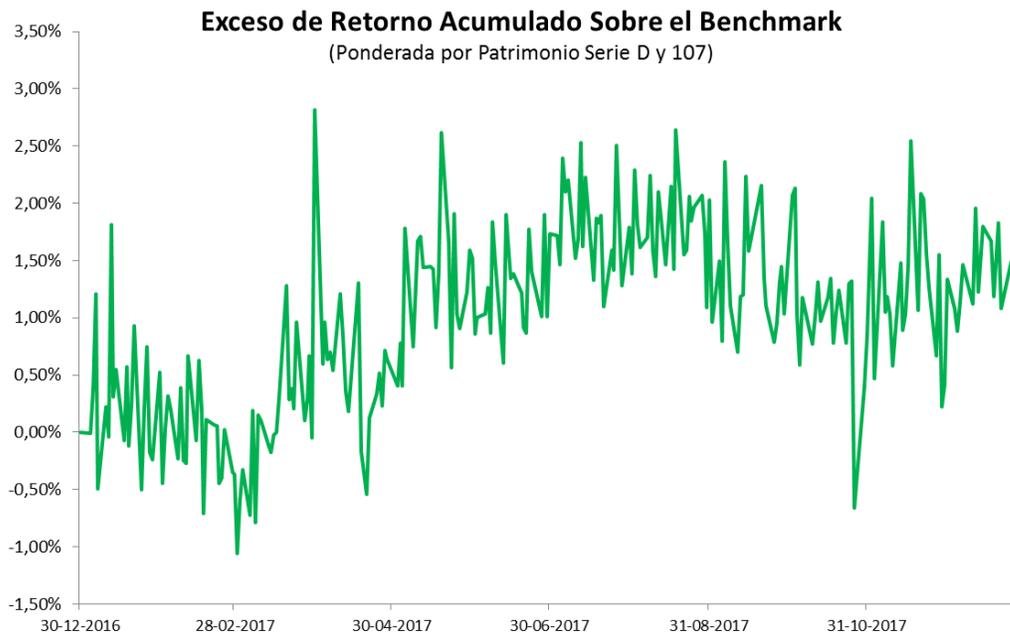
**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.1.1. a) Riesgo de precios, continuación**



iFund Brazil Small Cap Index versus Benchmark (CLP)



**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.1.2. b) Riesgo cambiario**

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio.

A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

31 de Diciembre de 2017

<b>Escenario de estrés</b>	<b>Activo total</b>	<b>Exposición</b>	<b>Impacto sobre activo total</b>	<b>Impacto sobre activo total (%)</b>
CLP/BRL +10%	45.148.348	41.434.851	4.143.485	9,18%
CLP/BRL +5%	45.148.348	41.434.851	2.071.743	4,59%
CLP/BRL +1%	45.148.348	41.434.851	414.349	0,92%
CLP/BRL -1%	45.148.348	41.434.851	-414.349	-0,92%
CLP/BRL -5%	45.148.348	41.434.851	-2.071.743	-4,59%
CLP/BRL -10%	45.148.348	41.434.851	-4.143.485	-9,18%

31 de diciembre de 2016

<b>Escenario de estrés</b>	<b>Activo total</b>	<b>Exposición</b>	<b>Impacto sobre activo total</b>	<b>Impacto sobre activo total (%)</b>
CLP/BRL +10%	18.925.981	18.261.140	1.826.114	9,65%
CLP/BRL +5%	18.925.981	18.261.140	913.057	4,82%
CLP/BRL +1%	18.925.981	18.261.140	182.611	0,96%
CLP/BRL -1%	18.925.981	18.261.140	-182.611	-0,96%
CLP/BRL -5%	18.925.981	18.261.140	-913.057	-4,82%
CLP/BRL -10%	18.925.981	18.261.140	-1.826.114	-9,65%

El Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario.

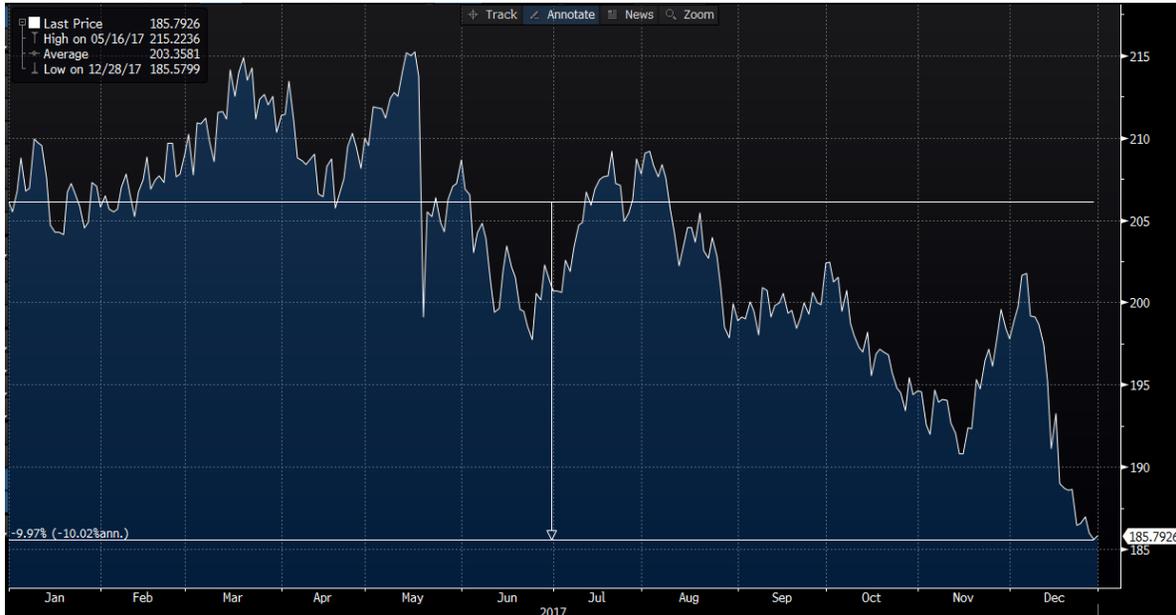
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 los activos monetarios expuestos al riesgo cambiario corresponden al saldo en cuentas corrientes en el extranjero por el equivalente a M\$ 72.758 y M\$157.642, que representan el 0,16% y 0,64% de los activos del Fondo, respectivamente.

El Fondo queda expuesto a la variación de tipo de cambio entre el Peso Chileno que es la moneda funcional y el Real Brasileiro, producto que más de un 90% de los activos del fondo, al 31 de Diciembre están expresados en reales. Por lo tanto, si el real se mueve 1% el efecto de tipo de cambio afectará directamente al fondo en un 1% aproximadamente.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

### 6.1.2. b) Riesgo cambiario, continuación

El siguiente gráfico muestra la apreciación del real brasileño respecto del peso desde inicio del 2017, donde se observa que el tipo de cambio ha fluctuado alrededor de un 9.97%.



### 6.1.2. Riesgo de crédito

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- 1.- Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.
- 2.- Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

### Actividades de mitigación

Si bien el reglamento interno del Fondo contempla la posibilidad de invertir en instrumentos de deuda, durante su vigencia no se han realizado inversiones de este tipo, por lo tanto, no ha estado expuesto a este tipo de riesgo.

El Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes operando en la compra y venta de acciones en Brasil con Itaú Corretora que es filial del Banco Itaú Unibanco, uno de los mayores bancos de la región clasificado en BB por Standard & Poor's y como Ba3 por Moody's.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

### **6.1.3 Riesgo de liquidez**

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata.

El Título IV del reglamento interno del Fondo establece que a lo menos el 1% de sus activos serán de alta liquidez, esto se cumple considerando que las acciones que componen la cartera de inversiones presentan un aceptable grado de liquidez, por cuanto, durante los períodos de rebalanceo del Fondo ha podido comprar o vender sin dificultad para replicar el Índice “MCSI Brazil Small Cap Index”.

La unidad de middle office de la Sociedad Administradora revisa diariamente los índices de liquidez del Fondo.

En caso de tener que hacer frente a una disminución de capital se realizan ventas de acciones en Brasil con un margen amplio para que el efectivo esté disponible en la cuenta corriente el día anterior a la fecha de pago a los aportantes.

### **6.2 Gestión de riesgo de capital**

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas y por disminuciones de capital. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El reglamento interno del Fondo contempla la posibilidad de endeudamiento hasta por 49,9% del patrimonio del Fondo, sin embargo, los encargados de la gestión directa de inversión del Fondo no ha considerado hasta el cierre de los presentes estados de situación financiera hacer uso del apalancamiento como parte de su estrategia de inversión.

### **6.3 Estimación de valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

### **6.3 Estimación de valor razonable, continuación**

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.3 Estimación de valor razonable, continuación**

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 diciembre de 2017 y 2016:

	dic-17		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Total M\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	41.434.851	-	41.434.851
	41.434.851	-	41.434.851
	dic-16		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Total M\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	18.261.140	-	18.261.140
	18.261.140	-	18.261.140

**6.4 Riesgo operacional**

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

## **6. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**

### **6.4 Riesgo operacional, continuación**

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

#### **Plan de Contingencia**

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

## **7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS**

### **7.1 Estimaciones contables críticas**

La determinación del valor razonable para los activos financieros se basa en precios de mercado obtenidos de un mercado activo, por lo que la Administración no ha hecho estimaciones ni formulado supuestos para la valorización de sus activos financieros.

### **7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

#### **Moneda Funcional**

La Administración considera el Peso Chileno como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

**a) Activos y Pasivos**

Concepto	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>		
<b>TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	41.434.851	18.261.140
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>41.434.851</b>	<b>18.261.140</b>

**b) Efectos en resultados**

Concepto	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(2.636.937)	(204.665)
- Resultados no realizados	9.859.673	6.453.643
<b>Total ganancias/ (pérdidas)</b>	<b>7.222.736</b>	<b>6.248.978</b>

**c) Composición de la cartera**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de la cartera de inversiones del fondo es la siguiente:

Instrumento	31-12-2017				31-12-2016			
	Nacional	Extranjero	Total	% del Total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del Total de activos
<b>TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	41.434.851	41.434.851	91,7749%	-	18.261.140	18.261.140	96,4872%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>41.434.851</b>	<b>41.434.851</b>	<b>91,7749%</b>	<b>-</b>	<b>18.261.140</b>	<b>18.261.140</b>	<b>96,4872%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>41.434.851</b>	<b>41.434.851</b>	<b>91,7749%</b>	<b>-</b>	<b>18.261.140</b>	<b>18.261.140</b>	<b>96,4872%</b>

**d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

Concepto	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Saldo de Inicio al 1 de enero</b>	<b>18.261.140</b>	<b>14.146.523</b>
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	13.959.765	4.309.118
Adiciones	26.481.781	4.669.079
Ventas	(13.167.742)	(7.030.138)
Otros movimientos (diferencias de cambio)	(4.100.093)	2.166.558
<b>Saldo Final</b>	<b>41.434.851</b>	<b>18.261.140</b>

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**9.     ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales que informar.

**10.    ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía que informar.

**11.    ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene activos financieros a costo amortizado que informar.

**12.    INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación que informar.

**13.    PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene propiedades de inversión que informar.

**14.    CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES**

a. Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Cuentas por cobrar con intermediarios	237.356	460.788
Otros	256	-
<b>Subtotal</b>	<b>237.612</b>	<b>460.788</b>
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
<b>Total</b>	<b>237.612</b>	<b>460.788</b>

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES, continuación**

Los valores en libro de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

<b>Moneda</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Reales de Brasil	237.612	460.788
Otras monedas	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>237.612</b>	<b>460.788</b>

b. Cuentas y documentos por pagar por operaciones

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Provision Honorarios Transacciones	3.096	492
Otros	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>3.096</b>	<b>492</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libro de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

<b>Moneda</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Reales de Brasil	3.096	492
Otras monedas	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>3.096</b>	<b>492</b>

**15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados que informar.

**16. PRÉSTAMOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene préstamos.

**17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no registra otros pasivos financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de la partida otros documentos y cuentas por pagar es la siguiente

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Comité de Vigilancia	4.824	4.743
Auditoria	2.894	4.743
Asambleas Aportantes	1.399	-
Custodia	1.290	614
Registro DCV	319	313
<b>Total</b>	<b>10.726</b>	<b>10.413</b>

**19. INGRESOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

**20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de la partida otros activos y otros pasivos es la siguiente:

a. Otros activos

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Dividendos por cobrar	5.793	6.422
Interés por cobrar	103.435	28.319
<b>Total</b>	<b>109.228</b>	<b>34.741</b>

b. Otros pasivos

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Facturas por pagar	3.170.410	433.269
Rescates por pagar	367.173	-
<b>Total</b>	<b>3.537.583</b>	<b>433.269</b>

**21. INTERESES Y REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo tiene los siguientes intereses y reajustes que informar.

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Intereses Percibidos	158.947	119.017
Intereses Devengados	97.502	18.706
<b>Total</b>	<b>256.449</b>	<b>137.723</b>

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**23. OTROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en el rubro otros del estado de resultados integrales se presentan los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Ingreso por retiro de aportantes	66.314	31.548
<b>Total</b>	<b>66.314</b>	<b>31.548</b>

**24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Efectivo en bancos	3.366.657	169.312
<b>Total</b>	<b>3.366.657</b>	<b>169.312</b>

<b>Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>Saldo al 31-12-2017</b>	<b>Saldo al 31-12-2016</b>
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	3.366.657	169.312
<b>Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo</b>	<b>3.366.657</b>	<b>169.312</b>

**25. CUOTAS EMITIDAS**

**Serie D**

Al 31 de diciembre de 2017 el número de cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 1.148.201 y su valor cuota es de \$ 23.383,2709.

**Serie 107**

Al 31 de diciembre de 2017 el número de cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 700.660 y su valor cuota es de \$ 21.037,6644.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**25. CUOTAS EMITIDAS, continuación**

**a) Colocaciones de cuotas**

El detalle de las colocaciones de cuotas del Fondo es siguiente para la Serie D:

<b>Emisión</b>	<b>N° Certificado</b>	<b>Fecha</b>	<b>Monto Cuotas Autorizado</b>
1° Emisión	201	09/10/2007	4.500.000
2° Emisión	298	02/12/2010	3.000.000

(1) Esta emisión venció el 15 de junio de 2010

(2) Esta emisión venció el 08 de octubre de 2016

El Fondo de Inversión paso a ser un Fondo de Inversión Rescatable desde el día 29 de julio de 2016

**b) Movimiento de Cuotas**

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

**Al 31 de diciembre de 2017**

**Serie D**

	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de inicio	-	1.085.346	1.085.346	<b>1.085.346</b>
Colocaciones del Período	-	469.939	469.939	<b>469.939</b>
Trasferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(407.084)	(407.084)	<b>(407.084)</b>
<b>Saldo al cierre</b>	-	<b>1.148.201</b>	<b>1.148.201</b>	<b>1.148.201</b>

**Serie 107**

	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de inicio	-	-	-	-
Colocaciones del Período	-	929.437	929.437	<b>929.437</b>
Trasferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(228.777)	(228.777)	<b>(228.777)</b>
<b>Saldo al cierre</b>	-	<b>700.660</b>	<b>700.660</b>	<b>700.660</b>

**Al 31 de diciembre de 2016**

**Serie Única**

	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de inicio	-	1.387.831	1.387.831	<b>1.387.831</b>
Colocaciones del Período	-	1.558	1.558	<b>1.558</b>
Trasferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(304.043)	(304.043)	<b>(304.043)</b>
<b>Saldo al cierre</b>	-	<b>1.085.346</b>	<b>1.085.346</b>	<b>1.085.346</b>

Al 31 de diciembre de 2016 solamente existía serie única.

**26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha distribuido dividendos a los Aportantes.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**27. RENTABILIDAD DEL FONDO**

La rentabilidad del Fondo respecto de los ejercicios informados es la siguiente:

**SERIE D**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	37,3455%	37,3455%	119,8331%
Real	35,0383%	35,0383%	110,2431%

**SERIE 107**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	NA	NA	NA
Real	NA	NA	NA

La Serie 107 comenzó operaciones el día 13 de agosto de 2017

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación entre 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Los valores cuota de ejercicios anteriores, para efectos de la rentabilidad real, han sido actualizados por de variación de la UF (Unidad de Fomento), a diferencia de los estados financieros anteriores que eran por IPC mensual.

**28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta valor económico de la cuota.

**29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones.

**30. EXCESOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta excesos de inversión.

**31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N°235 DE 2009)**

De acuerdo a lo establecido en las normas de carácter general de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) N° 235 de 2009 y N° 260 de 2009, el Fondo no mantiene directamente en custodia valores de su cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2017

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles \$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles \$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores (*)	-	-	-	41.434.851	100,0000%	91,7749%
Otros Entidades	-	-	-	-	0,0000%	0,0000%
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	-	-	-	<b>41.434.851</b>	<b>100,0000%</b>	<b>91,7749%</b>

(\*) La custodia está contratada con CBLC (Compañía Brasileira de Liquidación y Custodia) a través de Banco Itaú en Brasil.

al 31 de diciembre de 2016

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles \$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles \$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores (*)	-	-	-	18.261.140	100,0000%	96,4872%
Otros Entidades	-	-	-	-	0,0000%	0,0000%
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	-	-	-	<b>18.261.140</b>	<b>100,0000%</b>	<b>96,4872%</b>

(\*) La custodia está contratada con CBLC (Compañía Brasileira de Liquidación y Custodia) a través de Banco Itaú en Brasil.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**33. PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencias significativas sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operaciones, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**a) Remuneración por administración**

Serie	Remuneración	
	Fija Mensual (%)	Variable
D	Hasta un 0,45% (IVA incluido)	No Aplica
107	Hasta un 0,60% (IVA incluido)	No Aplica

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), constituida en Chile. La Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual, equivalente a los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará sobre el valor promedio que el patrimonio de cada Serie del Fondo haya tenido durante el mes, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de constitución del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente Sección se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo A del Reglamento Interno. La referida actualización será informada a los Aportantes del Fondo mediante el envío de una comunicación escrita a su domicilio, dentro de los 5 días siguientes a su actualización

La Remuneración Fija Mensual se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se deducirá y provisionará diariamente, debiéndose el último día de cada mes, después de determinado el valor promedio que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes de que se trate, hacerse los ajustes que correspondan respecto de lo provisionado durante ese mes.

El total de comisión por administración al 31 de diciembre de 2017 ascendió a M\$78.670(M\$39.544 al 31 de diciembre de 2016), y se adeudaba M\$7.997 por remuneración por pagar a la Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2017 (M\$3.631 al 31 de diciembre de 2016).

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**33. PARTES RELACIONADAS, continuación**

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

**SERIE D**

**31-12-2017**

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora								
Personas relacionadas	1,8057%	19.598	83.148	-	82.783	19.963	466.800	1,7386%
Accionistas de la sociedad administradora	0,0000%		25.000		-	25.000	584.582	2,1773%
Trabajadores que representen al empleador								

**SERIE 107**

**31-12-2017**

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora								
Personas relacionadas	0,0000%	0	752.270	-	447.603	304.667	6.409.482	43,4829%
Accionistas de la sociedad administradora								
Trabajadores que representen al empleador								

**Serie Única**

**31-12-2016**

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora								
Personas relacionadas	7,1115%	98.696	-	-	79.098	19.598	333.659	1,8057%
Accionistas de la sociedad administradora								
Trabajadores que representen al empleador								

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY Nº 20.712)**

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley Nº 20.712 se presenta en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2017:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				desde	Hasta
Poliza de Seguro	Cía de Seguros de Credito Continental	Banco Security	10.000	09-01-2017	09-01-2018

Al 31 de diciembre de 2016:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				desde	Hasta
Poliza de Seguro	Cía de Seguros de Credito Continental	Banco Security	10.000	09-01-2016	09-01-2017

**35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

Los montos están expresados en M\$ de la moneda funcional del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Tipo de gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Auditorías	(1.224)	(4.812)	(4.743)
Gastos Asambleas	-	(1.491)	(3.790)
Clasificadoras de Riesgo	(466)	(1.857)	(1.819)
Gastos Licencias	(2.921)	(10.845)	(11.607)
Registro DCV	(1.333)	(4.177)	(3.783)
Gastos por impuestos	(55)	(260)	(76)
Publicaciones y otros	-	(266)	(261)
Market Marker	(938)	(938)	-
<b>TOTALES</b>	<b>(6.937)</b>	<b>(24.646)</b>	<b>(26.079)</b>
<b>% sobre el activo del</b>	<b>(0,0154%)</b>	<b>(0,0546%)</b>	<b>(0,1411%)</b>

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- 1) Toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.
- 2) Honorarios profesionales de auditores externos independientes, abogados, ingenieros, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión de sus recursos y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- 3) Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación**

- 4) Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.
- 5) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
- 6) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en el Registro de Valores, bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.
- 7) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.
- 8) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Superintendencia; gastos de envío de información a la Superintendencia, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros a los Fondos de Inversión.
- 9) La remuneración por los servicios de Market Maker que se paguen a una o más Corredoras de Bolsa de conformidad a la Norma de Carácter General N°327 del año 2012 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace. Este gasto será soportado exclusivamente por la Serie 107.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el artículo anterior, será de un 1,25% del valor del Fondo.

Además de los gastos, antes mencionados, a que se refiere el Artículo 22° del Reglamento Interno, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

- 1) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

- 2) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

- 3) Gastos y remuneración del Comité de Vigilancia. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,5% del valor del Fondo. Los gastos del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación**

- 4) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 25% del valor del Fondo.

**36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Al 31 de diciembre de 2017

**SERIE D**

Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° aportantes
Enero	19.154,9731	19.154,9731	20.789.773	12
Febrero	20.653,3009	20.653,3009	25.351.886	12
Marzo	20.609,6930	20.609,6930	25.298.357	12
Abril	20.975,8404	20.975,8404	26.644.624	12
Mayo	20.112,5552	20.112,5552	26.567.378	17
Junio	19.705,2898	19.705,2898	24.636.223	17
Julio	22.233,0718	22.233,0718	29.173.814	17
Agosto	23.327,1369	23.327,1369	28.546.840	19
Septiembre	24.673,4096	24.673,4096	29.908.970	18
Octubre	23.386,8288	23.386,8288	28.349.350	18
Noviembre	22.896,1254	22.896,1254	27.754.523	18
Diciembre	23.383,2709	23.383,2709	26.848.695	18

**SERIE 107**

Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° aportantes
Enero	0,0000	0,0000	0	0
Febrero	0,0000	0,0000	0	0
Marzo	0,0000	0,0000	0	0
Abril	0,0000	0,0000	0	0
Mayo	0,0000	0,0000	0	0
Junio	0,0000	0,0000	0	0
Julio	0,0000	0,0000	0	0
Agosto	20.995,4010	20.995,4010	7.180.802	9
Septiembre	22.203,4020	22.203,4020	9.040.116	12
Octubre	21.042,1109	21.042,1109	8.225.025	15
Noviembre	20.600,4570	20.600,4570	8.238.226	18
Diciembre	21.037,6644	21.037,6644	14.740.251	20

La Serie 107 comenzó el día 13 de Agosto de 2017

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016

Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° aportantes
Enero	9.689,5060	9.689,5060	12.102.668	12
Febrero	10.127,1672	10.127,1672	11.384.425	12
Marzo	12.334,4745	12.334,4745	13.371.717	12
Abril	13.343,5161	13.343,5161	14.465.612	12
Mayo	12.692,9723	12.692,9723	13.760.362	12
Junio	15.069,2341	15.069,2341	16.331.855	11
Julio	16.929,8486	16.929,8486	18.348.367	11
Agosto	17.245,9103	17.245,9103	18.690.911	11
Septiembre	16.965,6828	16.965,6828	18.387.203	11
Octubre	18.408,5165	18.408,5165	19.950.930	12
Noviembre	16.605,4970	16.605,4970	18.022.710	12
Diciembre	17.025,1481	17.025,1481	18.478.176	12

**37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas.

**38. INGRESOS POR DIVIDENDOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo tiene los siguientes ingresos por dividendos que informar.

Concepto	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Dividendos Percibidos y Devengados	600.781	399.913
<b>Total</b>	<b>600.781</b>	<b>399.913</b>

**39. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

De acuerdo a la línea de negocios del Fondo, no se ha clasificado en segmentos ya que toda su línea corresponde a invertir en instrumentos de renta variable brasileros incluidos en el índice "MSCI Brazil Small Cap Index", lo que significa que los recursos del Fondo se invierten en función del índice y anualmente se someten a la aprobación de los aportantes a través de la Asamblea Ordinaria.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**41. HECHOS RELEVANTES**

**Al 31 de diciembre de 2017**

1. Con fecha 9 de enero de 2017, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712.
2. La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 217100226 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2018.
3. Con fecha 24 de mayo de 2017, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, donde se acordó lo siguiente:
  - a. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
  - b. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia, se fijó su remuneración y aprobó el presupuesto de gastos. El citado Comité quedó integrado por las siguientes personas:
    - Mario Tessada Pérez, cédula de identidad N° 10.193 .202-8;
    - Fernando Lefort Gorchs., cédula de identidad N° 9. 669.736-8;y
    - Vicente Lazen Jofré, cédula de identidad N° 7.049.081-1
  - c. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia.
  - d. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2017 a la empresa Surlatina Auditores Limitada.
4. Con fecha 24 de julio de 2017, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo de Inversión , en donde se había acordado modificación con fecha 24 de mayo de 2017, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, de acuerdo a lo siguiente:

**Título I, Características del Fondo:**

(a) En la sección DOS, *Antecedentes Generales*:

- (i) En el Numeral 2.2: Se establece que los aportes quedarán expresados en Cuotas de "de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, las que se dividirán en dos series, Cuotas Serie D y Cuotas Serie 107, de conformidad con lo establecido en el Título VII del presente Reglamento Interno. Las series de Cuotas tendrán las características establecidas en los Títulos VII y VIII del Reglamento Interno"

**Título VII, Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:**

- (a) En la sección UNO, *Series de Cuotas*: La Serie Única del Fondo pasa a denominarse "Serie D" y se agrega la Serie 107, se establecen las características de cada serie como requisito de ingreso, valor cuota inicial, moneda para recibir aportes y pagar rescates, y otra información relevante.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2017, continuación**

- (b) En la sección DOS, *Remuneración fija de cargo del Fondo*: Se detalla la remuneración fija de cargo del Fondo para cada serie y que será calculada en base al patrimonio promedio que cada Serie haya tenido en el mes.
- (c) En la sección TRES, *Gastos de Cargo del Fondo*:
  - (i) En el Numeral 3.1: se agrega el literal /ix/ incorporando el gasto de Market Maker, el cual será exclusivamente de cargo de la Serie 107.

**Título VIII, Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas:**

- (a) En la Sección OTROS: Se establece que para la Serie D, continuadora de la Serie Única, no se contemplan mecanismos que permitan a los aportantes contar con un adecuado mercado secundario. En tanto que para la Serie 107, adicionalmente a inscribirlas en la Bolsa de Comercio de Santiago, se contratará un Market Maker para que los aportantes de esta serie puedan acogerse al Beneficio Tributario establecido en el Artículo 107 N° 2 de la Ley de Impuesto a la Renta.

**Título X, Otra Información Relevante:**

- (a) En la sección UNO, *Comunicación a los Participes*: Se agrega un numeral 1.5 con el siguiente texto: “*Previo a cada Asamblea Ordinaria de Aportantes, la Administradora pondrá a disposición de los Aportantes todos los antecedentes relacionados con los puntos a votar con un mínimo de 5 hábiles de anticipación*”.
- (b) En la sección CINCO, *Política de Reparto de Beneficios*: se establece que se deberá distribuir como *dividendo la cantidad que corresponda para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula “Beneficio Tributario” establecido en el reglamento interno del Fondo*.

**Título X, Otra Información Relevante:**

- (a) En la sección SEIS, *Beneficio Tributario*, se establece las distribuciones que debe efectuar la Administradora, con cargo al Fondo, para acoger la Serie 107 al beneficio tributario establecido en el artículo 107 N°2 de la Ley de Impuesto a la Renta.
- (b) Se incorpora la sección DIEZ, *Canje de Cuotas Vigentes*: Se establece que, con la creación de las Series D y 107, las cuotas existentes del Fondo se transformaran automáticamente en las cuotas de la Serie D y que la relación será de 1 Cuota del Fondo por 1 Cuota de la Serie D.

**Al 31 de diciembre de 2016**

1. Con fecha 9 de enero de 2016, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712.
2. La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 216100272 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2017.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016, continuación**

3. Con fecha 19 de mayo de 2016, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, donde se acordó lo siguiente:
- a. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia, se fijó su remuneración y aprobó el presupuesto de gastos. El citado Comité quedó integrado por las siguientes personas:
    - Mario Tessada Pérez, cédula de identidad N° 10.193.202-8;
    - Ignacio Pérez Alarcón, cédula de identidad N° 9.97.9.516-6; y
    - Fernando Lefort Gorchs., cédula de identidad N° 9.669.736-8.
  - b. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2016 a la empresa Deloitte Auditores Consultores Limitada.
4. Con fecha 19 de mayo de 2016, se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, donde se acordó lo siguiente:
- a. Modificar el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ el Título I. Características del Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index; /ii/ el Título II. Política de Inversión y Diversificación; /iii/ el Título IV. Política de Liquidez; /iv/ el Título VII. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; /v/ el Título VIII. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas; /vi/ el Título IX. Normas de Gobierno Corporativo; y /vii/ el Título X. Otra Información Relevante; y
  - b. Se aprobó una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a los Aportantes que opten por concurrir a la devolución de capital, durante la vigencia del Fondo, la proporción que les corresponda en la citada disminución de capital, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican:
- /i/ Las disminuciones de capital se efectuarán mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora.
- /ii/ Las disminuciones de capital serán por un número de cuotas cuya determinación final se efectuará con posterioridad a la respectiva Asamblea, en función del número de cuotas respecto de las cuales se ejerciere el derecho a concurrir a la disminución de capital, conforme a lo estipulado en los numerales siguientes, quedando no obstante limitadas al número máximo de cuotas que establezca la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- /iii/ Las disminuciones de capital se materializarán en doce parcialidades cada año, en cada una de las cuales se restituirá, a los Aportantes que opten por concurrir a ellas, hasta el 10% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Corresponderá a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, establecer como fechas de pago de cada una de las parcialidades correspondientes a la disminución de capital el décimo día hábil bursátil del mes siguiente al mes en que venciere el plazo para ejercer el derecho a concurrir a la disminución de capital.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016, continuación**

- /iv/ Cada uno de los Aportantes del Fondo tendrá derecho a optar por la devolución de capital a prorrata del número de cuotas de que sea titular a la fecha fijada para ejercer el derecho a concurrir a la disminución de capital.
- /v/ Dentro de los dos días hábiles siguientes a aquél en que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acuerde disminuir el capital del Fondo, la Administradora publicará un aviso destacado en su página web y remitirá una comunicación a los Aportantes, informando respecto de cada una de las disminuciones de capital, el plazo para optar a cada una de éstas, la forma de valorización de las cuotas y la fecha de pago del valor de las cuotas en caso de ejercerse el derecho en la oportunidad correspondiente.
- /vi/ Los Aportantes dispondrán de un plazo que vencerá el último día hábil bursátil de cada mes, para notificar a la Administradora su voluntad de optar por la devolución de capital correspondiente al mes siguiente, por la totalidad o por una parte de las cuotas que les correspondan. Aquellos Aportantes que opten por la devolución de capital por el total de cuotas que les correspondan, podrán además manifestar su intención de ejercer su derecho respecto del número de cuotas de la disminución de capital que no fueren ejercidas por los Aportantes con derecho a ello, en cuyo caso podrán indicar la cantidad máxima adicional de cuotas respecto de las cuales opten por la devolución de capital. En caso que más de un Aportante ejerciere este último derecho, las cuotas de la disminución de capital que quedaren disponibles se distribuirán entre ellos a prorrata del número de cuotas de que cada uno de ellos sea titular el último día hábil bursátil de cada mes, respectivamente, respecto de cada parcialidad de la disminución de capital. Aquellos Aportantes que no manifiesten su voluntad de concurrir a la disminución de capital en el plazo indicado, se entenderá que optan por no concurrir a la misma.
- /vii/ Si una vez concluido el procedimiento antes indicado, los Aportantes no hubieren manifestado su intención de ejercer su derecho a la devolución de capital por el total de las cuotas correspondiente a la respectiva parcialidad, dicha parcialidad de la disminución de capital se entenderá limitada al número de cuotas respecto de la cual la misma se hubiere ejercido. Para estos efectos, la determinación del número de cuotas en que en definitiva se disminuirá el capital del Fondo, será efectuada por la Administradora conforme a lo señalado en este mismo numeral, dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo establecido en literal /vi/ anterior para los efectos de que los Aportantes manifiesten su voluntad de ejercer su derecho a concurrir a la disminución de capital.
- /viii/ El pago a los Aportantes del valor de las cuotas a las cuales tengan derecho en la disminución de capital se efectuará, respecto de cada parcialidad de la disminución de capital, a contar de la fecha acordada por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se adopte el acuerdo de disminución de capital, esto es, el décimo día hábil bursátil del mes siguiente al mes de vencimiento del plazo para ejercer el derecho a la devolución de capital correspondiente a cada parcialidad. Dicho pago deberá efectuarse en dinero efectivo o mediante cheque nominativo, previa entrega del respectivo Aportante del título en que consten las cuotas respecto de las cuales se ejerza el derecho a la devolución de capital.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016, continuación**

/ix/ El valor de la cuota para los efectos de lo señalado en esta sección, se determinará tomando el valor cuota del segundo día hábil bursátil del mes siguiente al mes de vencimiento del plazo para ejercer el derecho a la devolución de capital correspondiente a cada parcialidad, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, por el número de cuotas pagadas a esa fecha, menos un factor de descuento de un 1%. Para los efectos del presente literal /ix/ se entenderá como “día hábil bursátil” aquel día en que se encuentren abiertos los mercados bursátiles de Chile, Brasil y Estados Unidos de América.

5. Con fecha 29 de junio de 2016 se depositó reglamento interno, el cual comenzará a regir a partir del 29 de julio de 2016 y modifica lo siguiente:

Título I. Características de Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index:

(a) En la sección UNO. *Características Generales*:

(i) Numeral 1.3.: se acordó que el Fondo pase a calificar como un fondo de inversión rescatable.

Numeral 1.5.: en concordancia con la modificación precedente, se establece que el plazo máximo de pago de rescate será de 15 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate o el día hábil siguiente en caso que ese día sea sábado, domingo o festivo.

(b) En la sección DOS. *Antecedentes Generales*:

(i) Se elimina numeral 2.2. en concordancia con la transformación de este Fondo en un Fondo de Inversión Rescatable. Pasando el actual numeral 2.3. a tener la enumeración 2.2.

Título II. Política de Inversión y Diversificación:

(a) En la sección DOS. *Política de Inversiones*:

(i) Numeral 2.1. literal /i/: se agrega que el Fondo podrá invertir en opciones para suscribir acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.

(ii) Numeral 2.4.: se establece que el Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

(iii) Se incorpora un nuevo numeral 2.6., que establece que las monedas de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado el referido numeral. Asimismo, se señala que el Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América, Reales Brasileños y Pesos Chilenos y que podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas.

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016, continuación**

- (iv) Se incorpora un nuevo numeral 2.7., que establece los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones, señalando que estos serán tanto el mercado nacional como el extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial. Asimismo, se señala que salvo lo indicado expresamente en el Reglamento Interno en relación a operaciones con derivados, no se exige ningún requisito para las contrapartes con las que opere el Fondo.
- (v) Se incorpora un nuevo numeral 2.8., que establece un límite de duración de un año para los instrumentos de deuda indicados en los literales /iv/, /v/ y /vi/ del número 2.1 anterior. Asimismo, se agrega que las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.
- (b) En la sección TRES. *Características y Límites de las Inversiones*: se agrega en el numeral 3.1., literal /i/, el límite de inversión en caso de que se invierta en opciones para suscribir acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (c) En la sección CUATRO. *Operaciones que realizará el Fondo*:
  - (i) Se elimina la posibilidad que el Fondo realice operaciones de contratos de derivados, venta corta u operaciones con retroventa o retrocompra. Lo anterior, sin perjuicio de la inversión en opciones para suscribir acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, según se indica en el numeral 2.1. precedente.
  - (ii) Se mantiene la posibilidad que el Fondo realice préstamos de acciones solamente con el límite de un 50% de los activos del Fondo.
  - (iii) En concordancia con lo señalado en el punto (ii), se eliminan los numerales 4.1., 4.2. y 4.3., en lo relativo a contratos de derivados, venta corta y operaciones de retroventa o retrocompra, respectivamente.

Título IV. Política de Liquidez: se establecen las condiciones que deberán cumplir las cuotas de fondos mutuos tanto nacionales como extranjeros en que invierta el Fondo para ser considerados activos de alta liquidez, señalando al efecto que dichos fondos mutuos deberán invertir sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días, y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos. Asimismo se establece, que los activos de alta liquidez estarán destinados entre otras cosas, a pagar rescates.

Título V. Política de Endeudamiento: se establece que se entenderán afectos a gravámenes y prohibiciones las acciones dadas en préstamo, eliminando las referencias a los recursos que se obtengan de operaciones con contratos de futuros, forwards y swaps, los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, los activos que se utilicen para garantizar operaciones de venta corta y los recursos del Fondo comprometidos en operaciones con retroventa o retrocompra, en concordancia con la eliminación de estas operaciones de la sección CUATRO. del Título II.

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016, continuación**

**Título VI, Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:**

- a. En la sección UNO. *Series de cuotas*: se agregó un nuevo numeral 1.2. que establece que el valor cuota inicial ascendía a 1 Unidad de Fomento.
- b. En la sección DOS, *Remuneración de cargo del Fondo*: se disminuye la remuneración fija mensual que percibirá la Administradora, que será equivalente a hasta un doceavo del 0,45% del valor promedio que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) correspondiente.
- c. En la sección TRES. *Gastos de cargo del Fondo*:
  - (i) Numeral 3.1., literal /ii/: se reemplaza la referencia a auditores externos independientes por empresas de auditoría externa.
  - (ii) Numeral 3.3., literal /iv/: se disminuye en un 25% del valor del activo del Fondo, el gasto correspondiente a todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.
  - (iii) Numeral 3.6.: en relación a que la Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra expresamente facultada para contratar cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, se agrega que esto se va a hacer considerando el mejor interés del Fondo.

**Título VIII. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas:**

- a. En la sección UNO. *Aporte y Rescate de Cuotas*:
  - (i) Números 1.1. y 1.2.: en ambos se ajusta la redacción, al igual que en el título de esta sección.
  - (ii) Numeral 1.3.: se ajusta la redacción y asimismo, se establece que los rescates del Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.
  - (iii) Numeral 1.4.: se incorpora la referencia al valor para la liquidación de rescates, dejando constancia que será el valor cuota del cuarto día hábil anterior a la fecha de pago del rescate, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. Lo anterior, salvo en el caso de los rescates por montos significativos según se indica en el numeral 1.6 de la misma sección UNO.
  - (iv) Numeral 1.5.: se ajusta la redacción para efectos de hacer referencia a la posibilidad de solicitar rescates. En ese sentido, se reemplazan en este numeral las referencias a “disminuciones de capital” por “rescates”. Asimismo, se incorpora la posibilidad de que el aportante pueda realizar aportes y rescates presencialmente o mediante comunicación escrita presentada en las oficinas de la Administradora o en las de sus Agentes que hayan sido autorizados por ésta para recibirlas.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016, continuación**

A continuación, se incorpora en este numeral, que para efectos del presente Reglamento Interno, se entenderá por el Horario de Cierre de las Operaciones del Fondo las 14:00 horas. En ese sentido, se reemplazan las referencias en este numeral, a “los horarios de cierre de las operaciones del fondo” por “el Horario de Cierre de Operaciones del Fondo”.

- (v) Numeral 1.6.: se incorpora un mecanismo en caso de rescates por montos significativos, definiéndose éstos como aquellos rescates efectuados en un día por un Partícipe que alcancen montos iguales o superiores a 500.000 Dólares de los Estados Unidos de América.
- (vi) Numeral 1.7., literal /ii/: se agrega que considerando que el Fondo no contempla fracciones de Cuotas, esto es para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que corresponden al Aportante y que devolverá a este último el remanente correspondiente a esas fracciones de cuotas.
- b. En la sección CINCO. *Contabilidad del Fondo*: se reemplaza la referencia a “día hábil” por “día hábil bursátil”.

Título IX. Normas de Gobierno Corporativo:

- (a) En la sección UNO. *Asamblea de Aportantes*:
  - (i) Numeral 1.1.: se deja expresa constancia que las materias que correspondan a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, serán las indicadas en el numeral 1.2. de la misma sección.
  - (ii) Se incorpora el numeral 1.2.: que en concordancia con lo señalado precedentemente, establece cuales serán las materias de Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- (b) En la sección DOS. *Comité de Vigilancia*:
  - (iii) Numeral 2.6.: se establece que el Comité de Vigilancia tendrá las atribuciones señaladas en la Ley y en el Reglamento Interno.
  - (iv) Numeral 2.11.: el último párrafo del actual numeral 2.10., relativo al deber de reserva de los miembros del Comité de Vigilancia, pasa a tener la enumeración 2.11.
  - (v) Se incorpora el numeral 2.12.: que deja constancia que el Comité de Vigilancia no desarrollará otras actividades o funciones adicionales a aquellas indicadas en la Ley o en el Reglamento Interno.

Título X. Otra Información Relevante:

- (a) En la sección UNO. *Comunicaciones con los Aportantes*:
  - (i) Numeral 1.2.: se agregan los rescates a ser efectuados por el Aportante a través de medios remotos.

**41. HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016, continuación**

- (ii) Numeral 1.3.: se establece que la información sobre el Fondo que por la ley, normativa vigente y reglamentación interna del mismo, debe ser remitida directamente al Aportante se efectuará a través del envío de la información correspondiente al correo electrónico del Partícipe, o en caso que éste último no cuente con correo electrónico, la información se enviará por carta físicamente a su domicilio, a las direcciones registradas por el Aportante en la Administradora. Asimismo, se deja constancia de que sin perjuicio de lo anterior, los Aportantes podrán solicitar por escrito a la Administradora que la información precedente les sea remitida tanto por correo electrónico como por carta física a su domicilio, debiendo al efecto indicar las direcciones a las cuales la información deberá ser remitida.
- (b) En la sección DOS, *Plazo de Duración del Fondo*: Se establece que el Fondo tendrá una duración indefinida.
- (c) En la sección CUATRO. *Procedimiento de Liquidación*:
  - (i) Numeral 4.1.: se establece que en caso que sea necesario proceder a la liquidación del Fondo, será la Asamblea Extraordinaria de Aportantes la que designará al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones y la que aprobará la cuenta final al término de la liquidación. Asimismo, se establece que dicha Asamblea, deberá designar a la Administradora como liquidador del Fondo, salvo que se acordare designar a otra entidad distinta, fijándole sus atribuciones, deberes, remuneración y demás aspectos que la Asamblea estime correspondientes en conformidad con la normativa aplicable y el presente Reglamento Interno.

A continuación, se establece que en caso que sea la Administradora quien lleve a cabo la liquidación del Fondo, tendrá derecho a percibir por dicha función una remuneración menor o igual a la remuneración fija establecida en el número DOS del Título VII del Reglamento Interno del Fondo.

- (ii) Se elimina el actual numeral 4.2. y el actual numeral 4.3. pasa a tener la enumeración 4.2.

Título XI. Aumentos y Disminuciones de Capital: se elimina este título.

En el Anexo A. "Tabla de Cálculo Remuneración de Administración": se ajustó la tabla que da cuenta del cálculo de la Remuneración de Administración en base a la nueva comisión fija mensual.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que puedan afectar los estados financieros.

## **42. HECHOS POSTERIORES**

### **1. Garantía Legal**

Con fecha 10 de enero de 2018, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 218100229 por UF 14.500 con vencimiento el 10 de enero de 2019.

### **2. Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el término de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).**

Con fecha 23 de febrero de 2017 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.000 y su rectificación el 4 de marzo de 2017.

Esta Ley creó la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cual tiene entre sus objetivos principales velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública; además de velar porque las personas o entidades fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rijan.

Conforme lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley N°21.000, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N°10 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 13 de diciembre de 2017, la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero fue el 14 de diciembre de 2017, suprimiéndose la Superintendencia de Valores y Seguros el 15 de enero de 2018. De este modo, el período de implementación de la Comisión para el Mercado Financiero a que se refiere el numeral 1 del artículo cuarto transitorio de la Ley N°21.000 fue entre el 14 de diciembre de 2017 y el 15 de enero de 2018.

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de la situación financiera y económica del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

<b>RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>			
<b>Descripción</b>	<b>MONTO INVERTIDO</b>		<b>% INVERTIDO SOBRE ACTIVO DEL FONDO</b>
	<b>NACIONAL</b>	<b>EXTRANJERO</b>	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	41.434.851	91,7749%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
<b>TOTALES</b>	-	<b>41.434.851</b>	<b>91,7749%</b>

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO**

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO</b>	del 01/01/2017	del 01/01/2016
	al 31/12/2017	al 31/12/2016
<b>Descripción</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>645.639</b>	<b>314.265</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(2.636.937)	(204.665)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	759.728	518.930
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	2.522.848	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(1.581.891)</b>	<b>(876.442)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(1.581.891)	(876.442)
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>9.030.829</b>	<b>5.335.551</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	8.933.329	5.316.844
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	97.500	18.707
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(172.965)</b>	<b>(97.457)</b>
Gastos financieros	(55)	(41)
Comisión de la sociedad administradora	(78.670)	(39.544)
Remuneración del comité de vigilancia	(8.009)	(9.878)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(61.585)	(21.915)
Otros gastos	(24.646)	(26.079)
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>7.091</b>	<b>2.073.186</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.928.703</b>	<b>6.749.103</b>

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS</b>		
Descripción	del 01/01/2017	del 01/01/2016
	al 31/12/2017	al 31/12/2016
	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(1.109.217)</b>	<b>(659.634)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	645.639	314.265
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.581.891)	(876.442)
Gastos del ejercicio (menos)	(172.965)	(97.457)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	0	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	-	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(10.424.579)</b>	<b>(12.469.678)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	<b>(4.965.344)</b>	<b>(5.179.161)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(4.173.043)	(5.074.190)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.158.236	14.284
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(1.950.537)	(119.255)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	<b>(5.459.235)</b>	<b>(7.290.517)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(7.409.772)	(7.409.772)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	1.950.537	119.255
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(11.533.796)</b>	<b>(13.129.312)</b>

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**II. CARTERAS DE INVERSIÓN**

**1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene instrumentos emitidos por emisores nacionales.

**2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS														
Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización					Porcentaje (1)		
							TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
BRAALRACNOR6	AALR3	CENTRO DE IMAGEM DIAGNOSTICOS S.A.	BR	ACE	62.900	BRL	2.747,4720	Precio	172.816	BRL	BR	0,0532	0,0000	0,3828
BRABCBACNPR4	ABCB4	BCO ABC BRASIL S.A.	BR	ACE	111.080	BRL	3.189,2952	Precio	354.267	BRL	BR	0,0565	0,0000	0,7847
BRALPAACNPR7	ALPA4	ALPARGATAS S.A.	BR	ACE	225.900	BRL	3.239,4180	Precio	731.785	BRL	BR	0,0480	0,0000	1,6208
BRALSCACNOR0	ALSC3	ALIANSC SHOPPING CENTERS S.A.	BR	ACE	138.566	BRL	3.348,9456	Precio	464.050	BRL	BR	0,0683	0,0000	1,0278
BRALUPCDAM15	ALUP11	ALUPAR INVESTIMENTO S/A	BR	ACE	222.509	BRL	3.425,0580	Precio	762.106	BRL	BR	0,0253	0,0000	1,6880
BRAMARACNOR4	AMAR3	MARISA LOJAS S.A.	BR	ACE	92.960	BRL	1.345,8900	Precio	125.114	BRL	BR	0,0455	0,0000	0,2771
BRANIMACNOR6	ANIM3	GAEC EDUCAÇÃO S.A.	BR	ACE	55.300	BRL	5.253,6120	Precio	290.525	BRL	BR	0,0683	0,0000	0,6435
BRARZZACNOR3	ARZZ3	AREZZO INDÚSTRIA E COMÉRCIO S.A.	BR	ACE	68.146	BRL	10.154,5080	Precio	691.989	BRL	BR	0,0759	0,0000	1,5327
BRBEEFACNOR6	BEEF3	MINERVA S.A.	BR	ACE	157.095	BRL	1.977,0660	Precio	310.587	BRL	BR	0,0683	0,0000	0,6879
BRBRAPACNPR2	BRAP4	BRADSPAR S.A.	BR	ACE	347.900	BRL	5.331,5808	Precio	1.854.857	BRL	BR	0,0995	0,0000	4,1084
BRBRPRACNOR9	BRPR3	BR PROPERTIES S.A.	BR	ACE	185.500	BRL	1.967,7840	Precio	365.024	BRL	BR	0,0456	0,0000	0,8085
BRBRSRACNPB4	BRSR6	BCO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL S.A.	BR	ACE	273.900	BRL	2.766,0360	Precio	757.617	BRL	BR	0,0670	0,0000	1,6781
BRBTOWACNOR8	BTOW3	B2W - COMPANHIA DIGITAL	BR	ACE	312.047	BRL	3.805,6200	Precio	1.187.532	BRL	BR	0,0688	0,0000	2,6303
BRCESPACNPB4	CESP6	CESP - CIA ENERGETICA DE SAO PAULO	BR	ACE	288.300	BRL	2.450,4480	Precio	706.464	BRL	BR	0,0880	0,0000	1,5648
BRCGASACNPA3	CGAS5	CIA GAS DE SAO PAULO - COMGAS	BR	ACE	36.300	BRL	11.138,4000	Precio	404.324	BRL	BR	0,0279	0,0000	0,8955
BRCOCEACNPA3	COCE5	CIA ENERGETICA DO CEARA - COELCE	BR	ACE	19.276	BRL	10.163,7900	Precio	195.917	BRL	BR	0,0248	0,0000	0,4339
BRCSMGACNOR5	CSMG3	CIA SANEAMENTO DE MINAS GERAIS-COPASA MG	BR	ACE	96.270	BRL	8.054,9196	Precio	775.447	BRL	BR	0,0760	0,0000	1,7176
BRVCVACNOR1	CVCB3	CVC BRASIL OPERADORA E AGÊNCIA DE VIAGENS S.A.	BR	ACE	155.700	BRL	9.003,5400	Precio	1.401.851	BRL	BR	0,1099	0,0000	3,1050
BRCYREACNOR7	CYRE3	CYRELA BRAZIL REALTY S.A.EMPREEND E PART	BR	ACE	398.196	BRL	2.454,1608	Precio	977.237	BRL	BR	0,0996	0,0000	2,1645
BRECORACNOR8	ECOR3	ECORODOVIAS INFRAESTRUTURA E LOGÍSTICA S.A.	BR	ACE	339.397	BRL	2.283,3720	Precio	774.970	BRL	BR	0,0607	0,0000	1,7165

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS, continuación**

Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización					Porcentaje (1)		
							TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
BRESTCACNOR5	ESTC	ESTACIO PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	414.097	BRL	6.092,7048	Precio	2.522.971	BRL	BR	0,1303	0,0000	5,5882
BREVENACNOR8	EVEN	EVEN CONSTRUTORA E INCORPORADORA S.A.	BR	ACE	187.989	BRL	1.065,5736	Precio	200.316	BRL	BR	0,0836	0,0000	0,4437
BREZTCACNOR0	EZTC	EZ TEC EMPREEN. E PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	87.690	BRL	4.019,1060	Precio	352.435	BRL	BR	0,0531	0,0000	0,7806
BRLFLRYACNOR5	FLRY	FLEURY S.A.	BR	ACE	289.390	BRL	5.496,8004	Precio	1.590.719	BRL	BR	0,0918	0,0000	3,5233
BRGOAUACNPR8	GOAU	METALURGICA GERDAU S.A.	BR	ACE	998.800	BRL	1.074,8556	Precio	1.073.566	BRL	BR	0,1017	0,0000	2,3779
BRGOLLACNPR4	GOLL	GOL LINHAS AEREAS INTELIGENTES S.A.	BR	ACE	154.600	BRL	2.710,3440	Precio	419.019	BRL	BR	0,0049	0,0000	0,9281
BRGUARACNOR4	GUAR	GUARARAPES CONFECOES S.A.	BR	ACE	11.800	BRL	27.853,4256	Precio	328.670	BRL	BR	0,0189	0,0000	0,7280
BRHGTXACNOR9	HGTX	CIA HERING	BR	ACE	223.198	BRL	4.756,0968	Precio	1.061.551	BRL	BR	0,1379	0,0000	2,3513
BRIGTAACNOR5	IGTA	IGUATEMI EMPRESA DE SHOPPING CENTERS S.A	BR	ACE	135.311	BRL	7.312,3596	Precio	989.443	BRL	BR	0,0766	0,0000	2,1915
BRJSLGACNOR2	JSLG	JSL S.A.	BR	ACE	76.890	BRL	1.531,5300	Precio	117.759	BRL	BR	0,0380	0,0000	0,2608
BRLEVEACNOR2	LEVE	MAHLE-METAL LEVE S.A.	BR	ACE	58.500	BRL	4.431,2268	Precio	259.227	BRL	BR	0,0456	0,0000	0,5742
BRLIGTACNOR2	LIGT	LIGHT S.A.	BR	ACE	123.900	BRL	3.098,3316	Precio	383.883	BRL	BR	0,0608	0,0000	0,8503
BRLINXACNOR0	LINX	LINX S.A.	BR	ACE	188.900	BRL	3.976,4088	Precio	751.144	BRL	BR	0,1137	0,0000	1,6637
BRMAGGACNOR4	MAGG	MAGNESITA REFRATARIOS S.A.	BR	ACE	42.520	BRL	9.356,2560	Precio	397.828	BRL	BR	0,0850	0,0000	0,8812
BRMGLUACNOR2	MGLU	MAGAZINE LUIZA S.A.	BR	ACE	116.800	BRL	14.892,0408	Precio	1.739.390	BRL	BR	0,0613	0,0000	3,8526
BRMOVIACNOR0	MOVI	MOVIDA PARTICIPACOES SA	BR	ACE	129.700	BRL	1.308,7620	Precio	169.746	BRL	BR	0,0608	0,0000	0,3760
BRMPLUACNOR3	MPLU	MULTIPLUS S.A.	BR	ACE	73.900	BRL	6.497,4000	Precio	480.158	BRL	BR	0,0455	0,0000	1,0635
BRMRFGACNOR0	MRFG	MARFRIG GLOBAL FOODS S.A.	BR	ACE	330.253	BRL	1.358,8848	Precio	448.776	BRL	BR	0,0532	0,0000	0,9940
BRMRVEACNOR2	MRVE	MRV ENGENHARIA E PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	442.395	BRL	2.792,0256	Precio	1.235.178	BRL	BR	0,0996	0,0000	2,7358
BRMYPKACNOR7	MYPK	IOCHPE MAXION S.A.	BR	ACE	157.898	BRL	4.269,7200	Precio	674.180	BRL	BR	0,1125	0,0000	1,4933
BRPARDACNOR1	PARD	INSTITUTO HERMES PARDINI S.A.	BR	ACE	79.600	BRL	6.200,3760	Precio	493.550	BRL	BR	0,0608	0,0000	1,0932
BRPOMOACNPR7	POMO	MARCOPOLO S.A.	BR	ACE	753.400	BRL	740,7036	Precio	558.046	BRL	BR	0,0814	0,0000	1,2360
BRPRMLACNOR9	PRML	PRUMO LOGÍSTICA S.A.	BR	ACE	114.200	BRL	2.121,8652	Precio	242.317	BRL	BR	0,0304	0,0000	0,5367
BRQGEACNOR8	QGEP	QGEP PARTICIPAÇÕES S.A.	BR	ACE	121.100	BRL	1.995,6300	Precio	241.671	BRL	BR	0,0456	0,0000	0,5353
BRRAPTACNPR4	RAPT	RANDON S.A. IMPLEMENTOS E PARTICIPACOES	BR	ACE	278.550	BRL	1.331,0388	Precio	370.761	BRL	BR	0,0806	0,0000	0,8212
BRRLOGACNOR4	RLOG	COSAN LOGISTICA S.A.	BR	ACE	211.100	BRL	1.722,7392	Precio	363.670	BRL	BR	0,0456	0,0000	0,8055
BRSAFRACNPR6	SAPR	CIA SANEAMENTO DO PARANA - SANEPAR	BR	ACE	408.100	BRL	2.171,9880	Precio	886.388	BRL	BR	0,0810	0,0000	1,9633
BRSEERACNOR5	SEER	SER EDUCACIONAL S.A.	BR	ACE	63.400	BRL	5.810,5320	Precio	368.388	BRL	BR	0,0457	0,0000	0,8160
BRSLCEACNOR2	SLCE	SLC AGRICOLA S.A.	BR	ACE	75.134	BRL	4.951,0188	Precio	371.990	BRL	BR	0,0760	0,0000	0,8239
BRSMTOACNOR3	SMTO	SAO MARTINHO S.A.	BR	ACE	250.987	BRL	3.582,8520	Precio	899.249	BRL	BR	0,0690	0,0000	1,9918
BRSSBRACNOR1	SSBR	SONAE SIERRA BRASIL S.A.	BR	ACE	34.796	BRL	4.705,9740	Precio	163.749	BRL	BR	0,0455	0,0000	0,3627
BRSTBPACNOR3	STBP	SANTOS BRASIL PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	354.120	BRL	629,3196	Precio	222.855	BRL	BR	0,0531	0,0000	0,4936
BRTIETCDAM15	TIET	AES TIETE ENERGIA SA	BR	ACE	245.800	BRL	2.366,9100	Precio	581.786	BRL	BR	0,0125	0,0000	1,2886
BRTOTSACNOR8	STBP	SANTOS BRASIL PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	177.700	BRL	5.548,7796	Precio	986.018	BRL	BR	0,1073	0,0000	2,1840
BRTUPYACNOR1	TUPY	TUPY S.A.	BR	ACE	76.600	BRL	3.387,9300	Precio	259.515	BRL	BR	0,0531	0,0000	0,5748
BRUSIMACNPA6	USIM	USINAS SID DE MINAS GERAIS S.A.-USIMINAS	BR	ACE	671.500	BRL	1.689,3240	Precio	1.134.381	BRL	BR	0,0536	0,0000	2,5126
BRVLDACNOR5	VLDI	VALID SOLUÇÕES E SERV. SEG. MEIOS PAG. IDENT. S.A.	BR	ACE	108.170	BRL	3.441,7656	Precio	372.296	BRL	BR	0,1519	0,0000	0,8246
BRVVARCDAM10	VVAR	VIA VAREJO S.A.	BR	ACE	193.000	BRL	4.542,6108	Precio	876.724	BRL	BR	0,0149	0,0000	1,9419
BRWZSACNOR1	WZS	WIZ SOLUÇÕES E CORRETAGEM DE SEGUROS S.A.	BR	ACE	97.200	BRL	2.175,7008	Precio	211.478	BRL	BR	0,0608	0,0000	0,4684
BRSMLSACNOR1	SMLS	SMILES FIDELIDADE S.A.	BR	ACE	94.899	BRL	14.090,0760	Precio	1.337.134	BRL	BR	0,0766	0,0000	2,9616
BRELPLACNOR9	ELPL	ELETRIPAULO METROP. ELET. SAO PAULO S.A.	BR	ACE	152.500	BRL	3.035,2140	Precio	462.870	BRL	BR	0,0911	0,0000	1,0252
BRCPLEACNPR9	CPLP	CIA PARANAENSE DE ENERGIA - COPEL	BR	ACE	155.900	BRL	4.631,7180	Precio	722.085	BRL	BR	0,0570	0,0000	1,5994
BRDTEXACNOR3	DTEX	DURATEX S.A.	BR	ACE	472.800	BRL	1.707,8934	Precio	807.492	BRL	BR	0,0683	0,0000	1,7882
									41.434.851					
												TOTAL		91,7749

## FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### 2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS, continuación

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS														
Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización					Porcentaje (1)		
							TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
BRABCACNPR4	ABCB4	BCO ABC BRASIL S.A.	BR	ACE	68.580	BRL	2.867,0726	Precio	196.624	BRL	BR	0,0376	0,0000	1,0389
BRALPAACNPR7	ALPA4	ALPARGATAS S.A.	BR	ACE	160.800	BRL	2.060,2582	Precio	331.290	BRL	BR	0,0342	0,0000	1,7505
BRALSCACNOR0	ALSC3	ALIANSC SHOPPING CENTERS S.A.	BR	ACE	109.666	BRL	2.974,0990	Precio	326.158	BRL	BR	0,0541	0,0000	1,7233
BRALUPCDAM15	ALUP11	ALUPAR INVESTIMENTO S/A	BR	ACE	94.709	BRL	3.519,5220	Precio	333.330	BRL	BR	0,0126	0,0000	1,7612
BRAMARACNOR4	AMAR3	MARISA LOJAS S.A.	BR	ACE	68.460	BRL	1.226,6872	Precio	83.979	BRL	BR	0,0335	0,0000	0,4437
BRANIMACNOR6	ANIM3	GAEC EDUCAÇÃO S.A.	BR	ACE	41.700	BRL	2.805,3266	Precio	116.982	BRL	BR	0,0515	0,0000	0,6181
BRARZACNOR3	ARZZ3	AREZZO INDÚSTRIA E COMÉRCIO S.A.	BR	ACE	48.046	BRL	5.157,8492	Precio	247.814	BRL	BR	0,0541	0,0000	1,3094
BRBEEFACNOR6	BEEF3	MINERVA S.A.	BR	ACE	116.695	BRL	2.500,7130	Precio	291.821	BRL	BR	0,0487	0,0000	1,5419
BRBRAPACNPR2	BRAP4	BRADESPAR S.A.	BR	ACE	245.400	BRL	3.056,4270	Precio	750.047	BRL	BR	0,0702	0,0000	3,9631
BRBRPRACNOR9	BRPR3	BR PROPERTIES S.A.	BR	ACE	83.300	BRL	1.543,6500	Precio	128.586	BRL	BR	0,0279	0,0000	0,6794
BRBRSRACNPB4	BRSR6	BCO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL S.A.	BR	ACE	194.900	BRL	2.124,0624	Precio	413.980	BRL	BR	0,0477	0,0000	2,1874
BRBTOWACNOR8	BTOW3	B2W - COMPANHIA DIGITAL	BR	ACE	166.247	BRL	2.099,3640	Precio	349.013	BRL	BR	0,0485	0,0000	1,8441
BRCEPACNPB4	CESP6	CESP - CIA ENERGETICA DE SAO PAULO	BR	ACE	205.200	BRL	2.776,5118	Precio	569.740	BRL	BR	0,0627	0,0000	3,0104
BRCOEACNPA3	COCE5	CIA ENERGETICA DO CEARA - COELCE	BR	ACE	12.676	BRL	10.288,9418	Precio	130.423	BRL	BR	0,0163	0,0000	0,6891
BRCSMGACNOR5	CSMG3	CIA SANEAMENTO DE MINAS GERAIS-COPASA MG	BR	ACE	68.470	BRL	7.512,4300	Precio	514.376	BRL	BR	0,0540	0,0000	2,7178
BRCVBACNOR1	CVCB3	CVC BRASIL OPERADORA E AGÊNCIA DE VIAGENS S.A.	BR	ACE	50.800	BRL	4.877,9340	Precio	247.799	BRL	BR	0,0378	0,0000	1,3093
BRCYREACNOR7	CYRE3	CYRELA BRAZIL REALTY S.A.EMPREENDE E PART	BR	ACE	280.796	BRL	2.113,7714	Precio	593.539	BRL	BR	0,0702	0,0000	3,1361
BRCORACNOR8	ECOR3	ECORODOVIAS INFRAESTRUTURA E LOGÍSTICA S.A.	BR	ACE	241.497	BRL	1.695,9568	Precio	409.568	BRL	BR	0,0432	0,0000	2,1641
BRRELPLACNPR6	ELPL4	ELETROPAULO METROP. ELET. SAO PAULO S.A.	BR	ACE	103.400	BRL	2.323,7078	Precio	240.271	BRL	BR	0,0618	0,0000	1,2695
BRSTCACNOR5	ESTC3	ESTACIO PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	291.397	BRL	3.251,9560	Precio	947.610	BRL	BR	0,0917	0,0000	5,0069

## FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### 2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS, continuación

Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización					Porcentaje (1)		
							TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
BREVENACNOR8	EVEN3	EVEN CONSTRUTORA E INCORPORADORA S.A.	BR	ACE	238.889	BRL	761,5340	Precio	181.922	BRL	BR	0,1062	0,0000	0,9612
BREZTCACNOR0	EZTC3	EZ TEC EMPREEND. E PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	62.390	BRL	3.221,0830	Precio	200.963	BRL	BR	0,0378	0,0000	1,0618
BRFLRYACNOR5	FLRY3	FLEURY S.A.	BR	ACE	75.995	BRL	7.337,4830	Precio	557.612	BRL	BR	0,0484	0,0000	2,9463
BRGFSAACNOR3	GFS3	GAFISA S.A.	BR	ACE	380.300	BRL	382,8252	Precio	145.588	BRL	BR	0,1006	0,0000	0,7692
BRGOAUACNPR8	GOAU4	METALURGICA GERDAU S.A.	BR	ACE	654.700	BRL	987,9360	Precio	646.802	BRL	BR	0,0679	0,0000	3,4175
BRGOLLACNPR4	GOLL4	GOL LINHAS AEREAS INTELIGENTES S.A.	BR	ACE	113.700	BRL	950,8884	Precio	108.116	BRL	BR	0,0022	0,0000	0,5713
BRGUARACNOR4	GUAR3	GUARARAPES CONFECOES S.A.	BR	ACE	8.700	BRL	12.513,8560	Precio	108.871	BRL	BR	0,0139	0,0000	0,5752
BRHGTACNOR9	HGT3	CIA HERING	BR	ACE	156.798	BRL	3.111,9984	Precio	487.955	BRL	BR	0,0973	0,0000	2,5782
BRIGTAACNOR5	IGTA3	IGUATEMI EMPRESA DE SHOPPING CENTERS S.A	BR	ACE	76.311	BRL	5.489,2194	Precio	418.888	BRL	BR	0,0432	0,0000	2,2133
BRJSLGACNOR2	JSLG3	JSL S.A.	BR	ACE	67.890	BRL	1.848,2636	Precio	125.479	BRL	BR	0,0335	0,0000	0,6630
BRLEVEACNOR2	LEVE3	MAHLE-METAL LEVE S.A.	BR	ACE	43.000	BRL	4.272,8232	Precio	183.731	BRL	BR	0,0335	0,0000	0,9708
BRLIGTACNOR2	LIGT3	LIGHT S.A.	BR	ACE	88.200	BRL	3.573,0352	Precio	315.142	BRL	BR	0,0432	0,0000	1,6651
BRLINXACNOR0	LINX3	LINX S.A.	BR	ACE	99.200	BRL	3.570,9770	Precio	354.241	BRL	BR	0,0599	0,0000	1,8717
BRMAGGACNOR4	MAGG3	MAGNESITA REFRACTORIOS S.A.	BR	ACE	35.320	BRL	4.888,2250	Precio	172.652	BRL	BR	0,0671	0,0000	0,9122
BRMGLUACNOR2	MGLU3	MAGAZINE LUIZA S.A.	BR	ACE	7.000	BRL	21.851,9094	Precio	152.963	BRL	BR	0,0324	0,0000	0,8082
BRMPLUACNOR3	MPLU3	MULTIPLUS S.A.	BR	ACE	52.600	BRL	6.956,7160	Precio	365.923	BRL	BR	0,0324	0,0000	1,9334
BRMRFGACNOR0	MRFG3	MARFRIG GLOBAL FOODS S.A.	BR	ACE	281.653	BRL	1.360,4702	Precio	383.181	BRL	BR	0,0540	0,0000	2,0246
BRMRVEACNOR2	MRVE3	MRV ENGENHARIA E PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	311.995	BRL	2.251,6708	Precio	702.510	BRL	BR	0,0702	0,0000	3,7119
BRMYPKACNOR7	MYPK3	IOCHPE MAXION S.A.	BR	ACE	68.938	BRL	2.399,8612	Precio	165.442	BRL	BR	0,0727	0,0000	0,8742
BRPARCACNOR3	PARC3	FPC PAR CORRETORA DE SEGUROS S.A.	BR	ACE	62.600	BRL	2.770,3372	Precio	173.423	BRL	BR	0,0391	0,0000	0,9163
BRPOMOACNPR7	POMO4	MARCOPOLO S.A.	BR	ACE	542.100	BRL	563,9468	Precio	305.716	BRL	BR	0,0586	0,0000	1,6153
BRPRMLACNOR9	PRML3	PRUMO LOGÍSTICA S.A.	BR	ACE	86.800	BRL	1.574,5230	Precio	136.669	BRL	BR	0,0231	0,0000	0,7221
BRQGEACNOR8	QGE3	QGEP PARTICIPAÇÕES S.A.	BR	ACE	89.100	BRL	1.097,0206	Precio	97.745	BRL	BR	0,0335	0,0000	0,5165
BRRAPTACNPR4	RAPT4	RANDON S.A. IMPLEMENTOS E PARTICIPACOES	BR	ACE	192.150	BRL	710,0790	Precio	136.442	BRL	BR	0,0556	0,0000	0,7209
BRRLOGACNOR4	RLOG3	COSAN LOGÍSTICA S.A.	BR	ACE	122.900	BRL	1.027,0418	Precio	126.223	BRL	BR	0,0335	0,0000	0,6669
BRSAAPRACNPR6	SAPR4	CIA SANEAMENTO DO PARANA - SANEPAR	BR	ACE	290.400	BRL	2.212,5650	Precio	642.529	BRL	BR	0,0576	0,0000	3,3950
BRSEERACNOR5	SEER3	SER EDUCACIONAL S.A.	BR	ACE	42.000	BRL	3.842,6594	Precio	161.392	BRL	BR	0,0335	0,0000	0,8528
BRSLCEACNOR2	SLCE3	SLC AGRICOLA S.A.	BR	ACE	55.234	BRL	2.978,2154	Precio	164.499	BRL	BR	0,0558	0,0000	0,8692
BRSMLEACNOR1	SMLE3	SMILES S.A.	BR	ACE	66.799	BRL	9.206,3286	Precio	614.974	BRL	BR	0,0540	0,0000	3,2494
BRSMTOACNOR3	SMT03	SAO MARTINHO S.A.	BR	ACE	165.387	BRL	4.013,4900	Precio	663.779	BRL	BR	0,0486	0,0000	3,5072
BRSSBRACNOR1	SSBR3	SONAE SIERRA BRASIL S.A.	BR	ACE	25.596	BRL	3.546,2786	Precio	90.771	BRL	BR	0,0335	0,0000	0,4796
BRSTBPACNOR3	STBP3	SANTOS BRASIL PARTICIPACOES S.A.	BR	ACE	260.520	BRL	493,9680	Precio	128.689	BRL	BR	0,0391	0,0000	0,6800
BRTOTSACNOR8	TOTS3	TOTVS S.A.	BR	ACE	125.300	BRL	4.947,9128	Precio	619.973	BRL	BR	0,0756	0,0000	3,2758
BRTUPYACNOR1	TUPY3	TUPY S.A.	BR	ACE	56.400	BRL	2.471,8982	Precio	139.415	BRL	BR	0,0391	0,0000	0,7366
BRUSIMACNPA6	USIM5	USINAS SID DE MINAS GERAIS S.A.-USIMINAS	BR	ACE	473.600	BRL	843,8620	Precio	399.653	BRL	BR	0,0378	0,0000	2,1117
BRVLIDACNOR5	VLI3	VALID SOLUÇÕES E SERV. SEG. MEIOS PAG. IDENT. S.A.	BR	ACE	69.937	BRL	5.069,3466	Precio	354.535	BRL	BR	0,1080	0,0000	1,8733
BRVVARCDAM10	VVAR11	VIA VAREJO S.A.	BR	ACE	137.300	BRL	2.212,5418	Precio	303.782	BRL	BR	0,0106	0,0000	1,6051
									18.261.140				TOTAL	96.4872

**II. CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación**

**3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACION**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene inversiones valorizados según el método de la participación.

**4) INVERSIONES EN BIENES RAICES NACIONALES Y EXTRANJEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales y extranjeros.

**5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene inversiones en contratos de opciones

**6) INVERSIONES EN CONTRATOS FUTUROS Y FORWARDS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene inversiones en contratos futuros y forwards

**III. OTROS INFORMES**

**1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene contratos de opciones cuando el fondo actúa como lanzador.

**2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra en compromiso de retroventa.

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES**

SVS - I. IDENTIFICACION DEL FONDO	
NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFISIFBS
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	\$\$

SVS - II. APORTANTES					
NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)		RUT	DV	% PROPIEDAD
VALORES SECURITY S.A. C. DE BOLSA	Inversionista Institucional	G	96515580	5	16,5339%
AFP CUPRUM S.A FONDO DE PENSION TIPO A	Inversionista Institucional	G	76240079	0	15,4806%
AFP CAPITAL FONDO DE PENSION TIPO A	Inversionista Institucional	G	98000000	1	13,2400%
INMOBILIARIA ESTRELLA DEL SUR LTDA.	Otro tipo de persona juridica nacional	E	78757390	8	12,7954%
AFP PROVIDA FONDO DE PENSION TIPO A	Inversionista Institucional	G	76265736	8	8,2066%
AFP CAPITAL FONDO DE PENSION TIPO B	Inversionista Institucional	G	98000000	1	7,2791%
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSION TIPO B	Inversionista Institucional	G	76240079	0	4,7996%
AFP HABITAT FONDO DE PENSION TIPO A	Inversionista Institucional	G	98000100	8	4,1565%
AFP HABITAT FONDO DE PENSION TIPO B	Inversionista Institucional	G	98000100	8	2,8489%
AFP PROVIDA FONDO DE PENSION TIPO B	Inversionista Institucional	G	76265736	8	2,5703%
INVERSIONES BADAMAX LIMITADA	Otro tipo de persona juridica nacional	E	96526040	4	2,0649%
SOC. DE AHORRO MATYCO LTDA.	Otro tipo de persona juridica nacional	E	96512100	5	1,4056%
				TOTAL PORCENTAJE	91,3814%

(\*) Tipo de persona

SVS - III. EMISION DE CUOTAS	
TOTAL APORTANTES	38
CUOTAS EMITIDAS	1.148.201
CUOTAS PAGADAS	1.148.201
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	23.383,2709

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación**

SVS - IV COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS y CLASIFICADORA DE RIESGO				
<b>COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO</b>				
NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL F	RUT	DV	FECHA DE INICIO	ECHA DE TERMINO
LAZEN JOFRE VICENTE	7049081	1	2017-05-24	2018-05-24
TESSADA PEREZ MARIO	10193202	8	2017-05-24	2018-05-24
LEFORT GORCHS FERNANDO	9669736	8	2017-05-24	2018-05-24
<b>AUDITORES EXTERNOS</b>				
NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	SURLATINA AUDITORES LIMITADA			
N°INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	5			
<b>CLASIFICADORA DE RIESGO</b>				
CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	1° clase Nivel 4			
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	ICR CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA			
N°INSCRIPCION	12			

SVS - V. OTROS ANTECEDENTES			
<b>("Expresado en miles de [Moneda informada en hoja "Identificación"])</b>			
FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1		
NOMBRE EMISOR	ESTACIO PARTICIPACOES S.A.		
RUT EMISOR	0		
Digito Verificador	E		
TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECT	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
ACE	2522971	0	2522971
	TOTAL EMISOR		2522971
	%SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO		5,5882

**FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). En consecuencia, se estima que no deberían existir diferencias significativas entre el valor económico o de mercado y su valor libro.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-12-2017	31.12.2016
<b>Índices de Liquidez (n° de veces)</b>	<b>Liquidez corriente:</b>	<b>13</b>	<b>41</b>
	Activo corriente	44.801.508	18.430.452
	Pasivo corriente	3.559.402	447.805
	<b>Razón ácida:</b>	<b>0,95</b>	<b>0,38</b>
	Disponibles	3.366.657	169.312
	Pasivo corriente	3.559.402	447.805
<b>Índices de Endeudamiento %</b>	<b>Razón de endeudamiento:</b>	<b>9,00%</b>	<b>2,00%</b>
	Pasivo exigible	3.559.402	447.805
	Patrimonio	41.588.946	18.478.176
	<b>Proporción de la deuda corto plazo</b>	<b>8,00%</b>	<b>2,00%</b>
	Pasivo corriente	3.559.402	447.805
	Pasivo total	45.148.348	18.925.981
	<b>Cobertura de gastos financieros:</b>	<b>(14.415.824,0%)</b>	<b>(16.461.227,0%)</b>
	Resultado antes impuesto renta	7.928.703	6.749.103
Gastos financieros	(55)	(41)	
<b>Índices de Resultados MUS\$</b>	<b>Ingresos de explotación</b>	<b>8.101.668</b>	<b>6.846.560</b>
	<b>Costos de explotación</b>	<b>(172.910)</b>	<b>(97.416)</b>
	<b>Resultado Operacional</b>	<b>7.928.758</b>	<b>6.749.144</b>
	<b>Gastos Financieros</b>	<b>(55)</b>	<b>(41)</b>
	<b>R.A.I.I.D.A.I.E</b>	<b>7.928.703</b>	<b>6.749.103</b>
	<b>Utilidad (pérdida) después de impuesto</b>	<b>7.928.703</b>	<b>6.749.103</b>
<b>Índices de Rentabilidad</b>	<b>Rentabilidad del patrimonio:</b>	<b>20,0%</b>	<b>36,61%</b>
	Resultado del ejercicio	7.928.703	6.749.103
	Patrimonio Promedio	40.269.016	18.432.690
	<b>Rentabilidad del activo:</b>	<b>20,0%</b>	<b>36,08%</b>
	Resultado del ejercicio	7.928.703	6.749.103
	Activos Promedio	39.352.618	18.705.201
	<b>Rendimiento activos operacionales:</b>	<b>20,0%</b>	<b>36,08%</b>
	Resultado operacional	7.928.758	6.749.144
	Activos operacionales Promedio	39.352.618	18.705.201
	<b>Utilidad por Acción (N° Veces)</b>	<b>4.288,43</b>	<b>6.218,39</b>
	(*) Resultado del ejercicio (\$)	7.928.702.639	6.749.103.183
	(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	1.848.861	1.085.346

Todos los montos se encuentran en M\$, salvo los indicados con (\*)

**V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**Análisis Liquidez**

Mide la capacidad de pago que tiene el fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

- a) Razón de liquidez: (Activo circulante / Pasivo circulante)
- b) Razón Acida: (Activos más líquidos / Pasivo circulante)

**Análisis Endeudamiento**

Mide la capacidad de endeudamiento del fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo. Todas las obligaciones del fondo que corresponde a pago de "remuneración y gastos" se realizan en el corto plazo.

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- b) Proporción deuda corto y largo plazo (Pasivo corriente / Total pasivos)

**Análisis Resultado**

- a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
- b) Resultado operacional
- c) Gastos Financieros
- d) R.A.I.I.D.A.I.E.: (Resultado antes de impuestos, intereses + depreciación + amortización + ítems extraordinarios)
- e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

**Análisis Rentabilidad**

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / patrimonio promedio)
- b) Rentabilidad del activos: (Utilidad del ejercicio / activos promedios)
- c) Utilidad por acción: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / N° cuotas)

**Riesgo de mercado**

La información para este ítem, se encuentra detallada en Nota N° 6 "Administración del riesgo" de los presentes estados financieros.